



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD REGIONAL 305 COATZACOALCOS

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

**ANÁLISIS Y PERSPECTIVA CIENTÍFICA DEL MARCO FORMATIVO
DEL CONOCIMIENTO INTERDISCIPLINAR DE LA LÍNEA SOCIO
EDUCATIVA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA (UPN)**

ENSAYO

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**

PRESENTA:

FABIOLA PERALTA ORDAZ

ASESOR:

DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SEGURA

COATZACOALCOS, VERACRUZ, ENERO 2024



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Coatzacoalcos, Ver., 20 de Enero 2024.

C. FABIOLA PERALTA ORDAZ
PRESENTE:

En mi calidad de presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado por la Comisión Revisora a su trabajo intitulado **ANÁLISIS Y PERSPECTIVA CIENTÍFICA DEL MARCO FORMATIVO DEL CONOCIMIENTO INTERDISCIPLINAR DE LA LÍNEA SOCIO EDUCATIVA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA (UPN)**, Opción: **ENSAYO**, para obtener el Título de **LICENCIADA EN PEDAGOGÍA**, a propuesta de su asesor **DR. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ SEGURA**, manifiesto a Usted que reúne los requisitos establecidos en materia de titulación, que exige esta Universidad.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

LIC. SAMUEL PÉREZ GARCÍA.
PRESIDENTE DE LA H. COMISIÓN DE TITULACIÓN
UNIDAD REGIONAL 305 UPN.



El trabajo que se presenta se intitula ANÁLISIS Y PERSPECTIVA CIENTÍFICA DEL MARCO FORMATIVO DEL CONOCIMIENTO INTERDISCIPLINAR DE LA LÍNEA SOCIO EDUCATIVA: LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA (UPN), en Coatzacoalcos, Ver., en el año 2024. Dicho trabajo es el resultado de mi análisis sobre el recorrido académico de la Universidad Pedagógica Nacional, desde la perspectiva disciplinar e interdisciplinar, donde el fin es examinar la estructura del Plan de Estudios de la Línea Socio Educativa; abordada en las asignaturas Historia de la Educación en México, Aspectos Sociales de la Educación y Educación y Sociedad en América Latina correspondientes a la Licenciatura en Pedagogía.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPÍTULO I

LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y ANTECEDENTES DE CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA.....	5
--	---

1.1 Panorama Histórico de la Universidad Pedagógica Nacional	5
1.2 Historia de su Creación: Universidad Pedagógica Nacional (1977).....	8
1.3 Decreto que Crea la Universidad Pedagógica Nacional.....	9
1.4 Plan Institucional de Desarrollo (PID) (1993)	14
1.4.1 Normatividad.....	17
1.4.2 Fundamento jurídico de la Universidad Pedagógica Nacional	18
1.4.3 Lineamientos Normativos de la Rectoría Académica de la UPN.....	19
1.5 Antecedentes de Creación: Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional	21
1.5.1 Licenciatura en Pedagogía Plan de Estudios (1990) Actualización (2017)	21
1.6 Pregunta Problemática.....	29

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS DEL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR DE LA LÍNEA SOCIOEDUCATIVA.....	31
---	----

2.1 Perspectivas del Conocimiento Disciplinar.....	31
2.1.1 Perspectiva	31
2.1.2 Disciplinar	31
2.1.3 Interdisciplina.....	32

2.1.4 Multidisciplinar	39
2.1.5 Transdisciplinariedad	40

CAPITULO III

LAS ASIGNATURAS Y LA PERSPECTIVA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LA LÍNEA SOCIO EDUCATIVA DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	42
---	-----------

3.1 Fase: Formación Inicial	42
3.2 Historia de la Educación en México.....	43
3.3 Aspectos Sociales de la Educación.....	58
3.4 Educación y Sociedad en América Latina.....	62

ALCANCES Y LIMITACIONES	69
--------------------------------------	-----------

CONCLUSIONES	70
---------------------------	-----------

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

INTRODUCCIÓN

El presente ensayo titulado **“Análisis y perspectiva científica del marco formativo del conocimiento interdisciplinar de la Línea Socio Educativa: Licenciatura En Pedagogía (UPN)”** tiene como objetivo examinar el recorrido histórico de la Universidad Pedagógica Nacional y la perspectiva interdisciplinar de las asignaturas y la bibliografía básica en la que está sustentada la Línea Socio Educativa de la Licenciatura en Pedagogía.

Para realizar este ensayo fue necesario identificar un objetivo que fuera de interés personal y comunitaria, por ello vinieron a mi mente dos temas: la educación superior, el conocimiento científico y disciplinar, me di a la tarea de interrelacionar estos dos temas, lo que llevo a desarrollar mi ensayo sobre la institución a la que pertenecía, la Universidad Pedagógica Nacional. Por ello, al investigar sobre el conocimiento científico y disciplinar de la UPN comprendí que debía iniciar con la Formación Inicial que se imparte desde segundo semestre al cuarto semestre con la Línea Socio Educativa que comprende la Historia de la Educación en México, Aspectos Sociales de la Educación y Educación y Sociedad en América Latina.

Este tema es muy importante, ya que, en la actualidad, es crucial analizar cómo las asignaturas y la interdisciplinariedad se entrelazan para ofrecer una formación sólida a los futuros pedagogos y pedagogas en la Línea Socio Educativa de la Licenciatura En Pedagogía.

La Línea Socio Educativa según la Universidad Pedagógica Nacional (2017) busca favorecer, en los primeros semestres del plan de estudios, la adquisición y utilización de una serie de conocimientos y criterios multidisciplinarios para analizar y comprender “lo educativo”, es decir, los alumnos y las alumnas consecutivamente estarán en un proceso de formación, en el cual estarán inmersos/as en una búsqueda y refinamiento intelectual sobre las diferentes realidades educativas del país y del mundo.

Los motivos académicos para este ensayo se deben explícitamente a:

- Exploración del enfoque interdisciplinario: Analizar la importancia del enfoque interdisciplinario en el marco formativo de la Línea Socio Educativa de la Licenciatura en Pedagogía. Esto implica comprender la multidisciplinariedad, interdisciplina y transdisciplinariedad y sus diferenciadores y cómo se integran para abordar los desafíos socioeducativos desde perspectivas diversas y complementarias.
- Análisis crítico del programa de estudios: Examinar críticamente el programa de estudios de la Licenciatura en Pedagogía, evaluando cómo integra las diferentes disciplinas, teorías y metodologías para promover el conocimiento disciplinar y preparar a los estudiantes para enfrentar los desafíos socioeducativos.
- Impacto en la práctica pedagógica: Explorar cómo el conocimiento disciplinar adquirido durante la formación académica puede beneficiar la labor docente y su impacto en los contextos educativos.
- Reflexión sobre la integración curricular: Analizar cómo se integran los diferentes campos de estudio en el plan de estudios, la coherencia entre los contenidos y la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.

El primer capítulo, está centrado en explorar el panorama histórico de la Universidad Pedagógica Nacional, sus objetivos y su relevancia en el campo de la educación en México. También se destacan los logros y desafíos que ha enfrentado a lo largo de su trayectoria, brindando una base sólida para el estudio posterior de los demás capítulos del ensayo. Hay una falta de acceso a documentos históricos precisos o la dificultad para obtener una visión completa y objetiva de los eventos y procesos históricos que llevaron a la creación de la licenciatura. Sin embargo, constaté con documentos oficiales como la Semblanza histórica de la UPN: 1978-2018 Revisión crítica, el Diario Oficial de la Federación: Decreto de Creación y el Plan institucional de Desarrollo (PID), los cuales fueron la base para crear una visión general: su creación, las disposiciones generales, la finalidad, las funciones, el ingreso, la acreditación, el funcionamiento y las áreas académicas sobre la Universidad Pedagógica Nacional.

El Decreto de Creación proporciona una comprensión profunda de los fundamentos legales y normativos que respaldan la existencia y el funcionamiento de la UPN. También permite identificar las intenciones y propósitos iniciales de la universidad, así como las expectativas que se tenían en relación con su contribución al sistema educativo nacional, pero su contenido data de hace 45 años.

EL PID permite comprender las metas y prioridades establecidas por la UPN en ese momento particular de su historia. Se examinan las áreas de enfoque y las acciones propuestas para lograr el crecimiento y la consolidación de la universidad. Además, se evalúa la implementación y los resultados obtenidos a partir de la ejecución del PID, lo cual brinda un panorama claro de los logros y desafíos que enfrentó la UPN durante ese período.

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía ofrece una formación integral y especializada en el campo de la educación. A través de sus tres fases, proporciona una base sólida de conocimientos teóricos, habilidades prácticas y experiencias profesionales que preparan a los estudiantes para intervenir en diferentes ámbitos y desempeñarse de manera efectiva como pedagogos. En consecuencia, de la falta de actualización del Plan de Estudios es necesario abordar una sola línea, en este caso la Línea Socio Educativa que forma parte de La Fase: Formación Inicial, dado que no existe un análisis de sus asignaturas ni la bibliografía básica que las sustenta.

En el segundo capítulo, se continuará con la clasificación de su bibliografía básica desde tres enfoques principales: la multidisciplinariedad, la interdisciplina y la transdisciplinariedad, así como, se da conocer los conceptos de multidisciplinariedad, interdisciplina y transdisciplinariedad, ya que, darán pauta para identificar en la bibliografía su enfoque.

También se hace mención de la multidisciplinariedad es un enfoque que implica el estudio de un tema desde la perspectiva de varias disciplinas diferentes. En el caso de la Línea Socio Educativa, la multidisciplinariedad se refleja en la inclusión de textos de disciplinas como la sociología, la psicología, la antropología, la economía y la política.

Además, se clarifica el concepto de la interdisciplinariedad, el cual es un enfoque que implica la colaboración entre diferentes disciplinas para estudiar un tema. En el caso de la Línea Socio Educativa, la interdisciplina se refleja en la inclusión de textos que abordan temas comunes desde diferentes perspectivas disciplinares.

Por último, en este mismo sentido se hace explícito el enfoque de la transdisciplinariedad que busca superar las fronteras entre las disciplinas y crear un nuevo conocimiento que integre los diferentes enfoques. En el caso de la Línea Socio Educativa, la transdisciplinariedad se refleja en la inclusión de textos que abordan temas complejos desde una perspectiva holística.

En el tercer capítulo es la Línea Socio Educativa de la Licenciatura en Pedagogía es una de las cinco líneas de formación inicial que ofrece el programa, sin embargo, es la más relevante para la clasificación del conocimiento disciplinar. Se enfoca en el estudio de las dimensiones sociales y educativas de la educación. Esta línea sienta las bases para que los alumnos sean capaces de diseñar, implementar y evaluar programas educativos que respondan a las necesidades de los contextos sociales y educativos específicos.

Finalmente, desde mis vivencias he de afirmar que la Licenciatura en Pedagogía cumple en medida las expectativas educativas pertinentes al conocimiento interdisciplinar, desde una exploración significativa a las contribuciones significativas de los maestros y las maestras, así como el fortalecimiento de mi conciencia social y la oportunidad de explorar trascendentalmente la historia de México.

CAPÍTULO I

LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Y ANTECEDENTES DE CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

En este capítulo se abordará los antecedentes históricos de la Universidad Pedagógica Nacional y el contexto en el cual se desarrolla la creación de la Licenciatura en Pedagogía en dicha institución.

1.1 Panorama Histórico de la Universidad Pedagógica Nacional

El origen de la educación superior en México fue en el siglo XIX, cuando los españoles introdujeron un nuevo sistema de educación, basado en los modelos europeos, que se impartía en universidades, colegios y seminarios. La educación superior en la época colonial era un privilegio para unos pocos, y estaba reservada a las élites sociales.

En aquella época las instituciones de educación superior comprendían tres niveles no siempre diferenciados: la universidad, que otorgaba grados académicos de bachiller, licenciado, maestro y doctor; los colegios mayores, que tenían facultad de impartir cátedras para el otorgamiento de grados, y los colegios menores que preparaban a los estudiantes para el ingreso a los colegios mayores o a la universidad. En la Nueva España, la Universidad de México, los colegios jesuitas y los seminarios conciliares se ocuparon en primer lugar como colegios menores y excepcionalmente fueron colegios mayores. (Márquez Carrillo, 2002)

Sin embargo, a lo largo del siglo XX, la fundación de universidades y colegios en México contribuyó a la difusión de la cultura occidental y al desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país.

Guerra citado por Aviña (2000) afirma “el propósito de la Educación Superior en México es el avance y la diseminación del conocimiento. Sin embargo, él argumenta que en el ámbito de licenciaturas los programas están diseñados primordialmente para la transmisión del conocimiento”. (p. 54)

Las instituciones de Educación Superior fueron instauradas para fortalecer el desarrollo académico en la preparación de los y las jóvenes profesionistas que ha futuro aportaran bases socio económicas solidas al país. Las universidades públicas han constituido las bases para las instituciones de educación superior del todo el país; gracias a ellas se otorgaron los primeros títulos profesionales.

Hay básicamente cuatro categorías en las que se puede dividir la educación superior; a) las universidades públicas, b) las instituciones tecnológicas (tecnológicos y universidades tecnológicas), c) instituciones para el magisterio (universidades pedagógicas) y d) otras instituciones que incluyen las universidades privadas. (Claude, John, & et al, 1997; Acosta, 2000, citado por Arciga Zavala & Hernández Chirino, 2011, p. 92)

Cada categoría de educación superior tiene su propio conjunto de fortalezas y debilidades. Por ejemplo, las universidades públicas a menudo ofrecen una educación de alta calidad a un costo más bajo, mientras que las instituciones tecnológicas pueden ser una buena opción para los estudiantes que buscan una educación práctica en una carrera técnica. Las instituciones para el magisterio son una buena opción para los estudiantes que quieren convertirse en maestros, y otras instituciones pueden ser una buena opción para los estudiantes que buscan una educación personalizada.

Cuadro 1. Aportaciones sociales, culturales y económicas de la educación superior en México

Educación Superior en México	
Tipo de aportación	Descripción
Aportaciones sociales	• Han brindado educación a millones de personas que de otro modo no habrían tenido acceso a ella. • Han formado profesionales que han contribuido al desarrollo de México en diversos campos, como la ciencia, la tecnología, la salud, la educación, el arte y la cultura.

	• Han promovido la equidad y la justicia social, al brindar oportunidades de educación y desarrollo a personas de todos los sectores sociales. • Han contribuido a la formación de ciudadanos críticos y conscientes de sus derechos y responsabilidades.
Aportaciones culturales	• Han preservado y transmitido el patrimonio cultural de México. • Han promovido la investigación y la creación artística en diversas disciplinas, como la literatura, la música, la danza, el teatro, las artes visuales y las artes escénicas. • Han creado espacios culturales que han abierto sus puertas a la comunidad, como museos, galerías, teatros, auditorios y bibliotecas. • Han contribuido a la formación de ciudadanos cultos y sensibles a la belleza y el arte.
Aportaciones económicas	• Han generado conocimiento científico y tecnológico que ha contribuido al desarrollo económico de México. • Han formado profesionales altamente capacitados que han ocupado puestos directivos en empresas privadas y públicas. • Han creado empresas y negocios que han generado empleos y riqueza. • Han contribuido a la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

(Claude, John, & et al, 1997; Acosta, 2000, citado por Arciga Zavala & Hernández Chirino, 2011, p. 92).

Al iniciar con la educación superior es necesario que los alumnos y las alumnas consideren no solo el prestigio de la institución, si no que complementen sus ideales y proyecciones a futuro, como futuro profesional debe considerar que el México que este viviendo ahora no será al mismo al que se enfrente cuando concluya su formación.

1.2 Historia de su Creación: Universidad Pedagógica Nacional (1977)

Desde una postura de la política de los líderes del Magisterio, se plantea lo siguiente:

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) fue creada por petición del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como recompensa por su apoyo al gobierno mexicano, especialmente a la campaña electoral de quien gobernaría el país durante la época fundacional de la UPN, el presidente José López Portillo. Este proyecto académico se concibió desde el sindicato para ser controlado por el mismo, pero fue configurado a partir de la Secretaría de Educación Pública (SEP) para convertirse en un brazo de esta dependencia. (Campiña Roldán, 2021, p. 2)

La historia de la creación de la UPN se remonta al año 1977, cuando el Gobierno de México reconoció la necesidad de contar con una institución especializada en la formación de docentes. En ese momento, la educación en el país enfrentaba desafíos significativos como la falta de preparación adecuada de los maestros y la necesidad de actualizar los métodos de enseñanza.

Esta universidad fue concebida como una institución pública, descentralizada y autónoma, con la misión de formar profesionales de la educación con una sólida base teórica y práctica.

“La descentralización es un proceso que aumenta la participación de ciertos grupos (o individuos); esto puede lograrse desplazando el poder del gobierno central hacia los gobiernos locales, de una institución centralizada a otra y/o del gobierno al sector privado” (Mc Ginn & Street, 1986).

A lo largo de su historia, la UPN ha buscado fomentar la reflexión crítica sobre la educación y promover la mejora continua de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Ha contribuido a la formación de miles de profesionales de la educación que han impactado positivamente en la calidad de la enseñanza en México.

La UPN fue concebida como una institución de educación superior especializada en el campo educativo, con la encomienda de “prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo con las necesidades del país”. (Diario Oficial de la Federación, 1978)

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación, desde su creación la UPN ha tenido como objetivo principal formar docentes que sean capaces de contribuir al desarrollo educativo del país. Para lograrlo, ha desarrollado programas de estudio actualizados, acordes a las necesidades y demandas de la sociedad mexicana. La universidad ofrece diversas licenciaturas en el campo de la educación, así como programas de posgrado y cursos de actualización para profesionales en ejercicio.

La UPN se ha consolidado como una de las instituciones educativas más importantes de México en el ámbito de la formación docente. Ha establecido convenios de colaboración con otras instituciones nacionales e internacionales, promoviendo el intercambio académico y la investigación educativa. Además, ha impulsado proyectos de investigación y desarrollo de metodologías innovadoras en la enseñanza. Fue creada con el objetivo de mejorar la calidad de la educación en México y formar docentes altamente capacitados.

1.3 Decreto que Crea la Universidad Pedagógica Nacional

El Diario Oficial de la Federación (1978) pone a disposición del público el Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica Nacional del cual el Capítulo I y el Capítulo II abarcan los aspectos más importantes como su función, su creación, la organización interna y sus áreas académicas.

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea la Universidad Pedagógica Nacional dice:

Capítulo I. Disposiciones Generales

“ARTICULO 1o.- Se crea la Universidad Pedagógica Nacional como institución pública de educación superior con carácter de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública” (Diario Oficial de la Federación, 1978).

El primer artículo del decreto de creación de la Universidad Pedagógica Nacional se refiere a la declaración oficial de establecimiento de la universidad como institución de educación superior. Es el artículo principal y fundamental del decreto, ya que es el que establece la existencia misma de la UPN. Es el punto de partida para todas las disposiciones y regulaciones que se establecerán a lo largo del decreto.

En este sentido, la Secretaría de Educación Pública (2022) señaló que las IPES. - Instituciones Públicas de Educación Superior que imparten los niveles de Licenciatura y/o técnico superior universitario en modalidad escolarizada, es decir, es una institución de educación superior que es financiada y operada por el gobierno. Las IPES pueden ofrecer una variedad de programas académicos, incluyendo títulos de licenciatura, maestría y doctorado. También pueden ofrecer programas de educación continua y desarrollo profesional.

Por lo tanto, una institución pública de educación superior con carácter de organismo desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública es una institución de educación superior que es financiada y operada por el gobierno, pero que tiene una cierta autonomía de gestión. Esto significa que la institución tiene cierta libertad para tomar sus propias decisiones sobre cómo impartir su educación, sin tener que consultar constantemente con el gobierno.

ARTICULO 2o.- La Universidad Pedagógica Nacional tiene por finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación de acuerdo a las necesidades del país.

I.- Docencia de tipo superior;

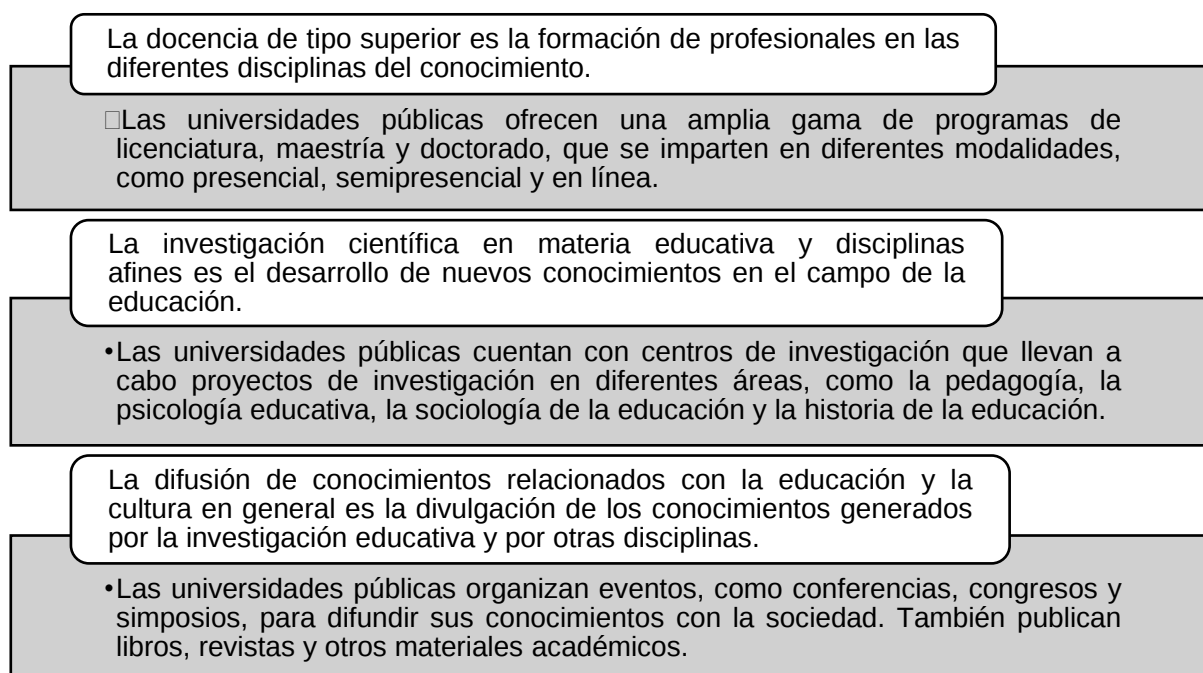
II.- Investigación científica en materia educativa y disciplinas afines;

III.- Difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura en general.
(Diario Oficial de la Federación, 1978)

El artículo 2° del Decreto de Creación de la UPN establece que la universidad tiene como finalidad principal prestar servicios educativos de tipo superior en la formación de profesionales de la educación, es decir, tiene como obligación fundamental crear futuros profesores, directivos y otros profesionales competentes que ejerzan en el ámbito educativo.

La educación superior es un derecho fundamental de los mexicanos, y la UPN tiene la obligación de garantizar su calidad. La universidad es una institución clave para el desarrollo de la educación en México. A través de sus programas de formación y de investigación, la universidad contribuye a la mejora de la calidad de la educación, al desarrollo de la investigación educativa y a la innovación en la enseñanza.

Cuadro 2. Las tres funciones sustantivas de las universidades públicas en México que están establecidas en la Ley General de Educación Superior (2021).



(Ley General de Educación Superior, 2021).

Dichas funciones sustantivas de las universidades públicas son interdependientes. La docencia de tipo superior requiere de la investigación científica para actualizar sus contenidos y métodos. La investigación científica se beneficia de la docencia de tipo superior para generar nuevos conocimientos. En cuanto a la difusión de conocimientos se beneficia de la docencia de tipo superior y de la investigación científica para llegar a un público más amplio. Además, reflejan el compromiso de la UPN con la formación de docentes de calidad, la generación de conocimiento y la difusión de saberes en el ámbito educativo.

“ARTICULO 3o.- Las Funciones que realizará la Universidad Pedagógica Nacional deberán guardar entre si relación permanente de armonía y equilibrio de conformidad con los objetivos y metas de la planeación educativa nacional” (Diario Oficial de la Federación, 1978).

Las funciones sustantivas de la UPN están orientadas a:

- Garantizar una educación de calidad para todos los mexicanos.
- Fortalecer la investigación científica y tecnológica.
- Promover la innovación.
- Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación a la educación.
- Mejorar la calidad de la educación.

Es por ello, la universidad no opera de manera aislada, sino que forma parte del sistema educativo, la UPN intercepta la formación de sus alumnos y alumnas con la realidad educativa del país, puesto que considera lo que se busca alcanzar con los planes y programas educativos, los acuerdos, los libros de texto, la generación, las necesidades particulares de los diversos contextos dentro del país, los estilos de aprendizaje, todas las consideraciones que afectan de forma directa en el sistema educativo del país.

“ARTICULO 6o.- Para su funcionamiento, la Universidad Pedagógica Nacional contará con los recursos que le asigna el Gobierno Federal en el presupuesto de la Secretaría de Educación Pública” (Diario Oficial de la Federación, 1978).

El presupuesto asignado por el Gobierno Federal es fundamental para garantizar el que la universidad siga abierta, cubriendo los gastos necesarios para la operación de la institución, la contratación de personal docente y administrativo, la adquisición de materiales y recursos educativos, la infraestructura y el equipamiento, entre otros aspectos. Implica que la universidad debe rendir cuentas sobre el uso de los recursos asignados y cumplir con los lineamientos y regulaciones establecidos por las autoridades educativas. El presupuesto asignado a la UPN puede variar de año en año, dependiendo de las políticas y prioridades gubernamentales, así como de las condiciones económicas y financieras del país.

El presupuesto de una institución puede definir la calidad de la misma, si la institución no asigna salarios competitivos la enseñanza se ve afectada, al igual, que las oportunidades de desarrollo profesional y personal que brindan, supone una gran inversión. Las universidades ofrecen una variedad de programas y servicios que pueden ayudar a los estudiantes, que no implica únicamente personal, sino material, infraestructura, seguridad.

El artículo 20° del Decreto de Creación de la Universidad Pedagógica Nacional establece las áreas académicas que existen dentro de la institución.

- **Docencia:** La docencia es la actividad de enseñar a otros. En el contexto universitario, la docencia se refiere al proceso de transmitir conocimientos, habilidades y valores a los estudiantes. La docencia se puede llevar a cabo a través de una variedad de métodos, incluyendo clases magistrales, seminarios, laboratorios y tutorías.
- **Investigación:** La investigación es el proceso de recopilar información nueva y analizarla para generar conocimiento. En el contexto universitario, la

investigación se lleva a cabo por académicos y estudiantes con el objetivo de contribuir al avance del conocimiento en una determinada disciplina. La investigación se puede llevar a cabo a través de una variedad de métodos, incluyendo experimentos, encuestas, entrevistas y análisis de datos.

- **Difusión:** La difusión es el proceso de compartir el conocimiento con otros. En el contexto universitario, la difusión se puede llevar a cabo a través de una variedad de canales, incluyendo publicaciones, conferencias, talleres y eventos públicos. La difusión es importante porque permite que el conocimiento generado por la investigación sea accesible a un público más amplio.
- **Servicios de Biblioteca y de Apoyo Académico:** Los servicios de biblioteca y de apoyo académico son una serie de servicios que ofrecen las bibliotecas universitarias para ayudar a los estudiantes a aprender y a tener éxito en sus estudios. Estos servicios pueden incluir acceso a recursos de información, orientación académica, entrenamiento de investigación, y ayuda con las habilidades de escritura.

Estas áreas reflejan las funciones y actividades principales que la universidad lleva a cabo para cumplir con su finalidad de formar profesionales de la educación, generar conocimiento educativo, difundir saberes y proporcionar los recursos y servicios necesarios para el aprendizaje y desarrollo de los estudiantes.

1.4 Plan Institucional de Desarrollo (PID) (1993)

Plan Institucional de Desarrollo

“Es la construcción de una propuesta académica fundamental que, mediante un ejercicio riguroso y participativo de planeación, identifica los compromisos y acciones sustanciales de una institución” (UPN, 1994, p. 12).

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992) en el periodo de Ernesto Zedillo, Secretario de Educación, surge como un intento de concretar el Proyecto Académico de la Universidad Pedagógica Nacional a través de la propuesta y estrategia de desarrollo académico del Plan Institucional de Desarrollo (1993).

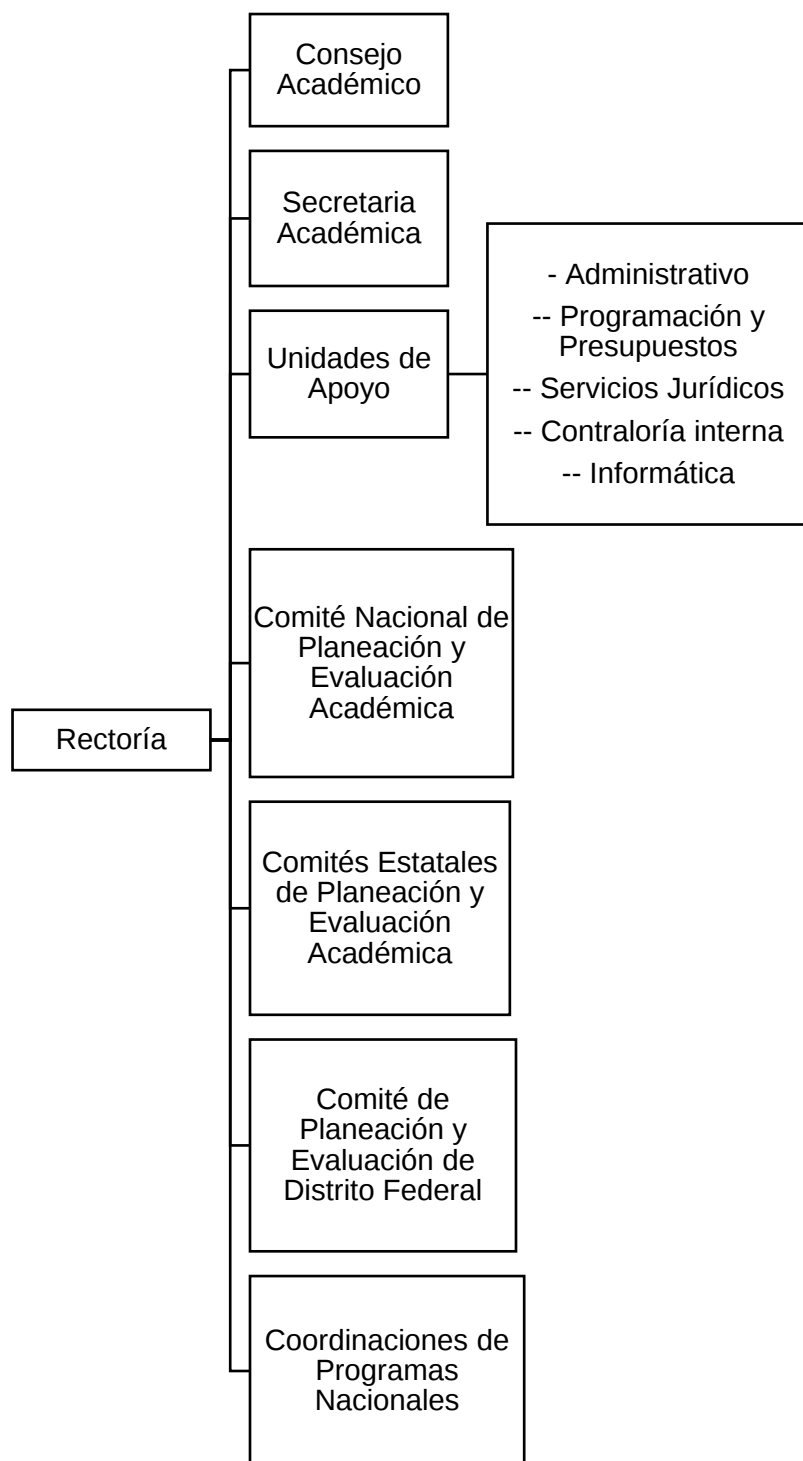
Plan Institucional de Desarrollo (PID) de la UPN

Es un instrumento ejecutivo puesto que concreta y hace operativo el Proyecto Académico; orientador, porque a partir de él se pueden derivar proyectos y subproyectos, y normativo, porque compromete a la comunidad universitaria al logro de los grandes propósitos de la Institución, al conjugar esfuerzos en favor del pluralismo y del trabajo colegiado de la vida universitaria. (UPN, 1994, p. 12)

La importancia de un Plan Institucional de Desarrollo (PID) en la Universidad radica en:

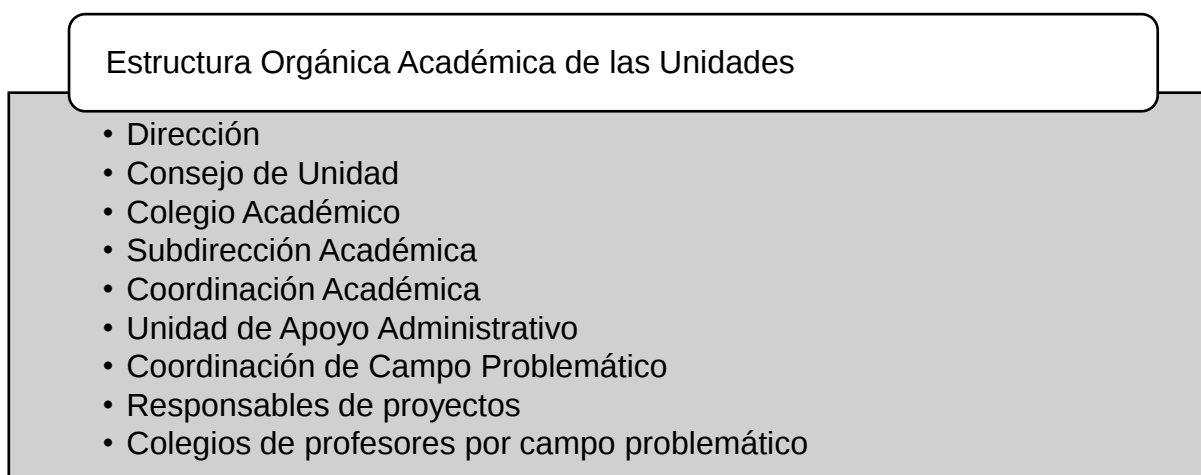
- Ayuda a asegurar que las actividades académicas de la institución estén alineadas con sus objetivos y metas estratégicos.
- Promueve la innovación y el desarrollo de nuevas propuestas académicas.
- Fomenta la participación de los estudiantes, docentes, investigadores y personal administrativo en la construcción de una universidad más inclusiva y equitativa.
- Contribuye a la mejora de la calidad de la educación que ofrece la UPN.
- Genera un entorno propicio para el desarrollo profesional de los miembros de la comunidad universitaria.
- Fortalece la vinculación de la UPN con su entorno social y productivo.

Tabla 3. Estructura Orgánica Académica de la Rectoría Nacional



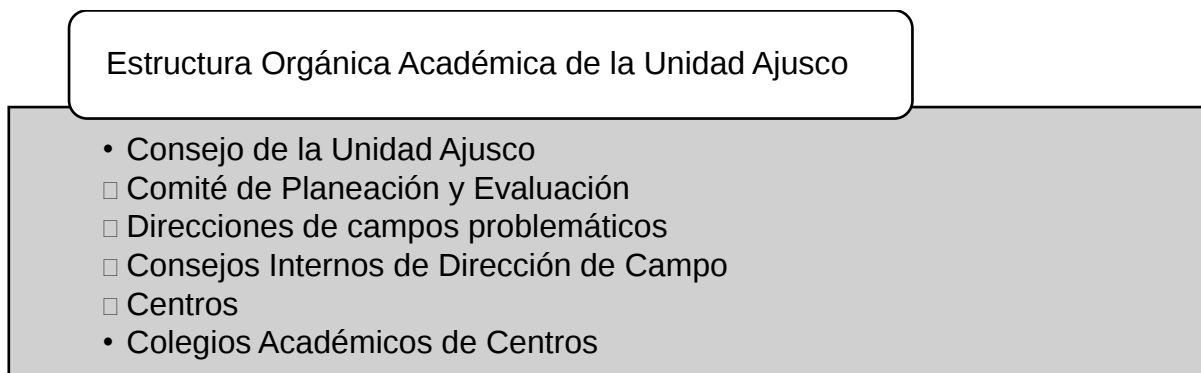
(UPN, 1994, p. 35).

Cuadro 4. Estructura Orgánica Académica de las Unidades



(UPN, 1994, p. 50).

Cuadro 5. Estructura Orgánica Académica de la Unidad Ajusto



(UPN, 1994, p. 59).

Muchas de las decisiones tanto administrativas como estructurales/ académicas parten de la Rectoría de la Universidad Ajusto con sede en la Ciudad de México.

1.4.1 Normatividad

Los lineamientos jurídico-normativos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) desempeñan un papel crucial en el funcionamiento y desarrollo de la institución. Estos

lineamientos establecen las reglas, políticas y principios legales que rigen las actividades académicas, administrativas y de gestión de la universidad.

1.4.2 Fundamento jurídico de la Universidad Pedagógica Nacional

La Universidad Pedagógica Nacional, como institución pública de educación superior, funda sus acciones en las normas y principios constitucionales de donde se derivan las políticas educativas del gobierno federal, de la Secretaría de Educación Pública y de la propia Universidad, acorde con lo dispuesto en los artículos 3° y 4° constitucionales. (...) La Universidad Pedagógica Nacional, en un carácter de institución de educación superior, se rige también por las disposiciones legales: Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, Ley General de Educación, Ley para la Coordinación de la Educación Superior, Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Superior, Reglamento de la Comisión Académica Dictaminadora. (UPN, 1994, p. 73)

La Universidad está sujeta a un conjunto de artículos y leyes que regulan su funcionamiento y garantizan la calidad de la educación, mejoran la formación docente y la eficiencia en el ejercicio de las funciones de la universidad.

Por lo tanto, el marco jurídico en México respecto a la educación se encuentra establecido por varios documentos legales y reglamentarios. En primer lugar, el Artículo 3° de la Constitución establece el compromiso del Estado con la educación, asegurando el acceso a una educación de calidad para todas las personas, sin importar su origen social, económico o cultural. Por otro lado, el Artículo 4° de la Constitución Mexicana es esencial al garantizar los derechos fundamentales que permiten el desarrollo individual y social, contribuyendo a la construcción de una sociedad justa e igualitaria.

Además, se cuenta con la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que define la estructura y funcionamiento del gobierno federal, y la Ley General de Educación, que obliga al Estado a proporcionar servicios educativos de calidad y acceso a la educación en diferentes niveles. Asimismo, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior regula la distribución de la función educativa entre la

Federación, Estados y Municipios, así como las aportaciones económicas para su desarrollo.

Por ello, en el ámbito específico de la educación superior, el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Superior establece normativas para la Comisión Académica Dictaminadora de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Esta comisión, integrada por expertos académicos, tiene como objetivo principal evaluar la calidad de los programas de estudio y proyectos de investigación, asegurando su cumplimiento con los estándares establecidos. Por último, el Reglamento de la Comisión Académica Dictaminadora detalla los lineamientos específicos que rigen las funciones y responsabilidades de este órgano interno de la UPN.

Consecuentemente, se hace referencia al Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, Decreto para la Celebración de Convenios relacionados con el Acuerdo Nacional y Acuerdo Secretarial del 4 de julio de 1994 relacionados con el Acuerdo Nacional, que son instrumentos que buscan promover la mejora de la educación básica en México.

1.4.3 Lineamientos Normativos de la Rectoría Académica de la UPN

En correspondencia tanto con los mandatos y disposiciones legales que propugnan por un nuevo sistema educativo nacional fincado en el federalismo, como con la reorientación de las finalidades y las políticas de la UPN contenidas en su nuevo Proyecto Académico para acceder y contribuir a un proceso modernizador, se requiere de lineamientos normativos esenciales, a fin de garantizar el desarrollo de este proceso. (UPN, 1994, p. 76)

Los lineamientos normativos serán el marco de referencia que permitirá a la UPN adaptarse a los cambios y desafíos presentes en el ámbito educativo, y asegurar que se cumplan los estándares de excelencia académica y la formación integral de los profesionales de la educación. Estos lineamientos proporcionarán la orientación necesaria para cumplir con los requerimientos legales y las expectativas de la

sociedad, en aras de lograr una formación académica y profesional sólida y pertinente en el campo de la educación.

Cuadro 6. Lineamientos normativos



(UPN, 1994, p. 77).

1.5 Antecedentes de Creación: Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional

1.5.1 Licenciatura en Pedagogía Plan de Estudios (1990) Actualización (2017)

La Licenciatura en Pedagogía surge en los años 90's, pero esta tiene una actualización en 2017, por lo tanto, me resulto pertinente presentar la justificación de dicho plan de estudios, así como, el perfil de ingreso, perfil de egreso, y el trabajo académico que se debe desarrollar en cada una de las líneas de formación. Por lo que a continuación, se presenta la justificación de la reestructuración curricular.

Justificación

La reestructuración curricular de las licenciaturas escolarizadas (Administración Educativa, Pedagogía, Psicología Educativa y Sociología de la Educación) que imparte la Unidad Ajusco de la UPN desde 1979 hasta la fecha, se fundamenta en las conclusiones de la Comisión Inter académica de la entonces Dirección de Docencia durante el proceso de Evaluación Institucional, así como en el análisis de los proyectos académicos de la UPN (1978- 1985) y ha tenido en cuenta asimismo el programa para la modernización educativa 1989-1994. (...) necesidad de modificar los planes de estudio de dichas licenciaturas con el fin de fortalecer la formación de profesionales en el campo de la educación, acorde a tres dimensiones fundamentales para el diseño y desarrollo del currículum:

- a) Los componentes teóricos-metodológicos y técnicos que estructuran la formación profesional del pedagogo.
- b) Los problemas y requerimientos del Sistema Educativo Nacional.
- c) Procesos educativos emergentes en situaciones de aprendizaje innovadores y diversos. (UPN, 2017, pág. 4)

Reestructuración curricular

- a) Componentes teóricos-metodológicos y técnicos:

- Fundamentos pedagógicos: esta línea aborda los principios y conceptos básicos de la pedagogía, como la enseñanza, el aprendizaje y la evaluación.
- Ciencias de la educación: esta línea aborda los aspectos psicológicos, sociológicos y antropológicos de la educación.
- Didáctica: esta línea aborda los métodos y técnicas de enseñanza.
- Currículo: esta línea aborda el diseño y desarrollo del currículo.
- Evaluación: esta línea aborda los procesos de evaluación de los alumnos y los docentes.
- Investigación: esta línea aborda los métodos y técnicas de investigación educativa.

b) Problemas y requerimientos del Sistema Educativo Nacional: La reestructuración curricular debe analizar los problemas educativos que se presentan en el país como la desigualdad educativa, la falta de calidad en la educación, la inclusión educativa, entre otros. La formación de los pedagogos debe estar orientada a afrontar estos desafíos y contribuir a mejorar la calidad y equidad de la educación en el país.

c) Procesos educativos emergentes en situaciones de aprendizaje innovadoras y diversas: La reestructuración curricular debe considerar el aprendizaje basado en proyectos, el uso de tecnología, el enfoque inclusivo, la educación intercultural, entre otros. Implican un enfoque holístico y centrado en el alumno. El objetivo es crear un entorno de aprendizaje que sea desafiante, estimulante y atractivo para todos los alumnos.

Perfil de Ingreso

“En esta licenciatura pueden inscribirse maestros en servicio y egresados de bachillerato; en ambos casos los estudios deben respaldarse con los certificados o títulos correspondientes” (UPN, 2017, p. 8).

La licenciatura está abierta a un amplio rango de personas, tanto aquellos que ya tienen experiencia en la docencia como aquellos que recién se inician en esta profesión. Esta apertura es importante, ya que permite que la licenciatura sea un espacio de formación para todos los que están interesados en enseñar. En ambos casos, se requiere contar con los documentos que acrediten tu formación académica anterior.

Perfil de Egreso

Se espera que, al concluir sus estudios, el egresado:

- Cuento con conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
- Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía.
- Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la Pedagogía.
- Posea un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.
- Cuento con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía.

- Tenga disposición para el trabajo grupal interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo. (UPN, 2017, p. 8)
- Conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.

Así mismo, debe tener una sólida formación ética, que le permita actuar de manera justa y respetuosa con los demás. Debe ser capaz de analizar críticamente los procesos sociales y su impacto en la educación, y debe ser capaz de reflexionar sobre su propia práctica docente, para mejorarla constantemente.

En mi experiencia como maestra de primaria, es cierto que debemos considerar las situaciones de las niñas y las niñas, tanto su situación familiar, social y económica, no es factible suponer que todos los niños son iguales, es crucial conocer por lo que está atravesando nuestras y nuestros infantes. Ser solidarios y empáticos con sus realidades nos acercan a una visión más crítica sobre el comportamiento de los alumnos y las alumnas en el aula y cómo podemos influenciar en mejorar este, ejecutar mejores estrategias que mejoren su calidad educativa.

- Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía.

Por otro lado, debe ser capaz de comunicar sus ideas de manera clara y concisa, tanto de forma oral como escrita. Debe ser capaz de usar el lenguaje de la pedagogía de manera efectiva, para explicar conceptos y procesos complejos de manera sencilla. En el salón de clases es crucial que el pedagogo logre que los alumnos comprendan la información.

Considerablemente gran parte de nuestro trabajo es básicamente comunicación, es por ello por lo que para enseñarle a los alumnos y las alumnas debemos “hablar su idioma”, es decir, conseguir su atención. Un punto clave de enseñar es conseguir que el alumno y la alumna consiga comprender los diferentes temas que vamos viendo día

con día. Por ejemplo, si se está enseñando sobre los números, se puede usar ejemplos y actividades prácticas para ayudar a los niños a comprender los conceptos. También usar un lenguaje sencillo y evitar el uso de jerga o términos técnicos.

- Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la Pedagogía.

De igual forma, debe tener una comprensión básica de cómo funciona el sistema educativo. Debe ser capaz de analizar los problemas de la educación desde una perspectiva crítica, y debe ser capaz de proponer soluciones que sean factibles y acordes con la realidad del sistema educativo.

Es necesario que como parte de un sistema educativo nos informemos y adecúemos nuestro proceso de enseñanza con las actualizaciones curriculares y sistemáticas que se están utilizando actualmente. Contamos con diferentes protocolos de actuación en muchos escenarios que llegan a suceder dentro de la escuela. También, debemos considerar como docentes cuales son nuestros límites, hasta qué punto podemos interferir con los alumnos y las alumnas.

- Posea un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.

Por lo tanto, debe ser capaz de aplicar este conocimiento de manera creativa en situaciones laborales concretas, para diseñar y desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje que sean efectivos y significativos para los alumnos.

Las clases no son únicamente repetir y acatar, debemos conseguir un equilibrio dentro del aula, este equilibrio se va a deber sobre todo con la confianza que uno deposita en el grupo. Debemos conocer hasta el más mínimo detalles de nuestros alumnos y

nuestras alumnas como sus estilos de aprendizaje, su desarrollo individual, las teorías de aprendizaje como las teorías de enseñanza, los métodos de enseñanza, los recursos, las herramientas y las actividades que son efectivas con ese grupo en específico.

- Cuento con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía.

Igualmente, debe ser capaz de diseñar y llevar a cabo procesos de investigación, para contribuir al conocimiento y la comprensión de los problemas educativos. Es capaz de publicar sus hallazgos en revistas especializadas, para compartir sus conocimientos con otros pedagogos.

Debidamente en mi experiencia solo pude inmiscuirme en lo mínimo, puesto que gran parte de este proceso lo viví en pandemia, pero fui capaz de llevar una investigación desde los primeros pasos que son selección de la problemática a nivel comunidad, así como exponer objetivos, recolección y análisis de datos y la evidencia de lo que realicé.

- Tenga disposición para el trabajo grupal interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo.

En esa misma línea, debe ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales, como psicólogos, sociólogos, filósofos, etc. Debe ser capaz de colaborar con otros para abordar los problemas educativos desde una perspectiva interdisciplinaria.

Considerando que los profesores de mi carrera tienen diferentes carreras, considero que si hay una interdisciplinariedad en cuanto a lo que nos enseñan y como abordan diferentes puntos de vista sobre la educación. Además, se debe ser consciente que siendo docentes necesitamos trabajar con diferentes campos entre los cuales se encuentran principalmente aquellos que pueden mantener un equilibrio entre el niño o la niña y su educación.

Estructura del Plan de Estudios

a) Fase: “Formación Inicial”

Busca favorecer, en los primeros semestres del plan de estudios, la adquisición y utilización de una serie de conocimientos y criterios multidisciplinarios para analizar y comprender “lo educativo” como un proceso sociohistórico complejo, mediado por diversas fuerzas, intereses y actividades sociales, de índole económica, política y cultural. Dicha formación, además, comprende las dimensiones institucionales e informales en las que se expresa y adquiere concreción y actualidad del proceso educativo. (UPN, 2017, p. 13)

La Fase: Formación Inicial, es el punto de partida de la Licenciatura en Pedagogía porque les permite analizar y comprender las diferentes fuerzas, intereses y actividades sociales que influyen en la educación. Además, la formación inicial proporciona a los estudiantes la oportunidad de desarrollar las habilidades necesarias para trabajar en diferentes entornos educativos, tanto formales como informales.

Lo educativo se entiende como un proceso sociohistórico complejo, es decir, que la educación no se limita a una simple transmisión de conocimientos, sino que está moldeada por el desarrollo y la evolución a lo largo del tiempo.

- El contexto social en el que se desarrolla la educación.
- Los intereses y necesidades de los individuos y grupos involucrados en el proceso educativo.
- Los valores y creencias que prevalecen en la sociedad.
- La historia y las tradiciones del sistema educativo.
- La tecnología disponible.
- La educación es un proceso dinámico que cambia constantemente.

Esta fase considera tanto la dimensión institucional como la informal del proceso educativo. La dimensión institucional se refiere a las estructuras, normativas y sistemas formales que sustentan la educación. Esto incluye las políticas educativas, los currículos, los programas de estudio, las instituciones educativas (como escuelas, colegios, universidades), así como las reglamentaciones y organismos encargados de regular y supervisar el sistema educativo. Las dimensiones institucionales brindan un marco organizativo y normativo para la educación, estableciendo las pautas y directrices dentro de las cuales se lleva a cabo el proceso educativo.

Por otro lado, la dimensión informal se refiere a los contextos y prácticas educativas que ocurren fuera del ámbito formal de las instituciones educativas. Estas dimensiones pueden incluir el aprendizaje que ocurre en el hogar, la comunidad, los entornos de trabajo, los espacios digitales, entre otros. Las dimensiones informales no siguen necesariamente una estructura predefinida o un currículo establecido, y pueden surgir de manera espontánea a través de interacciones y experiencias cotidianas. Estas dimensiones informales pueden complementar y enriquecer el aprendizaje formal, y desempeñan un papel importante en la formación integral de los individuos.

Cuadro 7. Malla curricular

Fase I: Formación Inicial			Fase II: Formación Profesional			Fase III: Concentración en Campo o Servicio Pedagógico		
1º Sem	2º Sem	3º Sem	4º Sem	5º Sem	6º Sem	7º Sem	8º Sem	9º Sem
ED. Básica Primaria y del Pregrado (1900-1905)	Investigación, Metodología Científica y Estadística (1120-1125)	Salud y Educación en el Contexto Educativo (1200-1205)	Formación y Desarrollo Profesional (1300-1305)	Organización y Gestión de Instituciones Educativas (1400-1405)	Psicología y Pedagogía (1500-1505)	Seminario Taller de Concentración I (1600-1605)	Seminario Taller de Concentración II (1700-1705)	Seminario Taller de Concentración III (1800-1805)
0	0	0	0	0	0	0	0	0
1900-1905	1120-1125	1200-1205	1300-1305	1400-1405	1500-1505	1600-1605	1700-1705	1800-1805
Proyecto de la Educación	Historia de la Educación en México	Epistemología, Sociología de la Educación	Epistemología y Sociología de la Educación	Teoría de la Organización Educativa	La Organización Educativa: Tres Perspectivas	Curso o Seminario Opcional 7.1	Curso o Seminario Opcional 8.1	Curso o Seminario Opcional 9.1
0	0	0	0	0	0	0	0	0
1900-1905	1120-1125	1200-1205	1300-1305	1400-1405	1500-1505	1600-1605	1700-1705	1800-1805
Introducción a la Pedagogía	Desarrollo, Aprendizaje y Evaluación	Psicología social, Grupos y Aprendizaje	Comunicación y Procesos Educativos	Comunicación, Cultura y Educación	Programación y Evaluación Educativa	Curso o Seminario Opcional 7.2	Curso o Seminario Opcional 8.2	Curso o Seminario Opcional 9.2
0	0	0	0	0	0	0	0	0
1900-1905	1120-1125	1200-1205	1300-1305	1400-1405	1500-1505	1600-1605	1700-1705	1800-1805
Introducción a la Psicología	Teoría Pedagógica, Metodología y Evaluación	Teoría Pedagógica Contemporánea	Didáctica General	Teoría Curricular	Desarrollo y Evaluación Curricular	Curso o Seminario Opcional 7.3	Curso o Seminario Opcional 8.3	Curso o Seminario Opcional 9.3
0	0	0	0	0	0	0	0	0
1900-1905	1120-1125	1200-1205	1300-1305	1400-1405	1500-1505	1600-1605	1700-1705	1800-1805
Oratoria y Sociedad	Introducción a la Investigación Educativa	Investigación Descriptiva de la Educación	Seminario de Teoría y Metodología de la Investigación Educativa	Investigación Educativa I	Investigación Educativa II	Seminario de Teoría I	Seminario de Teoría II	Seminario de Teoría III
0	0	0	0	0	0	0	0	0
1900-1905	1120-1125	1200-1205	1300-1305	1400-1405	1500-1505	1600-1605	1700-1705	1800-1805

Líneas de formación inicial	Línea de Investigación
	Línea Pedagogía Profesional
	Línea Psicología
	Línea Sociología
Campes de formación y trabajo profesional	Comunidad
	Orientación Educativa
	Proyectos Educativos
	Comunidad Educativa

(UPN, 2023)

1.6 Pregunta Problemática

El panorama histórico del contexto en el que se desarrolla la UPN es importante para comprender su identidad, misión y objetivos como institución educativa. Es una investigación exhaustiva. En primer lugar, es necesario captar el panorama general de la educación superior en México y continuar en esta línea hasta llamar la atención específicamente sobre una de las universidades más importantes del país (UPN). Por ello, estructura tu trayectoria según un relato de 1997, que muestra la primera identidad de la UPN: su afán por formar docentes; He estudiado más a fondo esta institución y como segundo punto he escrito sobre su decisión fundacional, la cual describe aspectos generales como su administración, los servicios que ofrece como institución, sus funciones, sus áreas temáticas hasta aspectos más específicos. como el plan de desarrollo institucional (1993), que presenta las diversas estructuras internas de la universidad: rectoría nacional, unidad, unidad del Ajusco.

A continuación, el Decreto de Creación proporciona una comprensión profunda de los fundamentos legales y normativos que respaldan la existencia y el funcionamiento de la UPN. Así mismo, permite identificar las intenciones y propósitos iniciales de la universidad, así como las expectativas que se tenían en relación con su contribución al sistema educativo nacional, pero su contenido data de hace 45 años.

Aunado a esto, el PID permite comprender las metas y prioridades establecidas por la UPN en ese momento particular de su historia. Se examinan las áreas de enfoque y las acciones propuestas para lograr el crecimiento y la consolidación de la universidad. Además, se evalúa la implementación y los resultados obtenidos a partir de la ejecución del PID, lo cual brinda un panorama claro de los logros y desafíos que enfrentó la UPN durante ese período.

Por último, El Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía ofrece una formación integral y especializada en el campo de la educación. A través de sus tres fases, proporciona una base sólida de conocimientos teóricos, habilidades prácticas y

experiencias profesionales que preparan a los estudiantes para intervenir en diferentes ámbitos y desempeñarse de manera efectiva como pedagogos. En consecuencia, de la falta de actualización del Plan de Estudios es necesario abordar una sola línea, en este caso la Línea Socio Educativa que forma parte de La Fase: Formación Inicial, dado que no existe un análisis de sus asignaturas ni la bibliografía básica que las sustenta.

- ¿Cómo se han abordado y valorado las perspectivas del conocimiento disciplinar: interdisciplinariedad, multidisciplinar y transdisciplinar en la Fase: Formación inicial de la Línea Socioeducativa en la Licenciatura en Pedagogía?
- ¿Cuáles son los aportes que deja el estudio de la Línea de Formación Socioeducativa en mi formación como pedagoga?

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS DEL CONOCIMIENTO DISCIPLINAR DE LA LÍNEA SOCIOEDUCATIVA

Este capítulo se centra en el análisis de las perspectivas del conocimiento disciplinar de la Licenciatura en Pedagogía desde la Línea Socio Educativa. Se explorarán tres enfoques principales: la multidisciplinariedad, la interdisciplina y la transdisciplinariedad.

2.1 Perspectivas del Conocimiento Disciplinar

2.1.1 Perspectiva

“Un proceso de inmersión en el conocimiento existente y disponible que puede estar vinculado con nuestro planteamiento del problema” (Hernández Sampieri, 2013).

Ahora bien, la perspectiva es la dirección o visión que se le da a un tema, es decir, considerando lo que buscamos en específico es sobre lo que vamos a trabajar para obtener una respuesta.

2.1.2 Disciplinar

¿Qué es el conocimiento disciplinar?

En el saber disciplinar del profesor encontramos la práctica del gesto, el indicio y la competencia. El gesto, la forma como el profesor se dispone en actos de comprensión de lo que conoce, los indicios que lo llevan a dudar o reafirmar lo conocido y las competencias que surgen en los discursos de su saber marcan la distancia. (...) Por lo tanto, el saber disciplinar puede ser definido como el conjunto de disposiciones que un profesor adquiere y que le permiten saber lo que conoce. Este saber no es de información, sino es un saber reflexivo. De cualquier forma, este tipo de saber aparece configurado por una pregunta ¿Qué sé de lo que conozco? (Zambrano Leal, 2006, p. 227)

En otras palabras, el conocimiento disciplinar se substrahe de diversas disciplinas, el docente que debe conocer a fondo su materia y las diversas disciplinas en la que está implicada, ya que es complejo cómo y por qué todas llegan a relacionarse. La importancia de este se debe a que el pedagogo busca su propio conocimiento, ya que al reconocer la disciplina de la que se está estudiando se obtiene una clase de calidad.

Lo que caracteriza el saber disciplinar es la forma como el profesor es capaz de volver sobre lo que conoce, lo que domina del conocimiento que produce la disciplina donde ha sido formado. Tal práctica es, desde cualquier perspectiva, diferente del saber común de los sujetos. El saber disciplinar, además, es un tipo de saber cuyo concepto fundamental es la distancia y la reflexión. (Zambrano Leal, 2006, p. 227)

La colaboración y concurrencia disciplinaria en la investigación puede ser una poderosa herramienta para abordar la complejidad de los problemas y obtener una comprensión más completa. Sin embargo, es fundamental que cada disciplina mantenga su identidad y metodología propias para asegurar la calidad y la integridad del análisis. La colaboración exitosa requiere una interacción enriquecedora entre las disciplinas, donde se aprovechen y se valoren los conocimientos y enfoques individuales para obtener resultados más significativos.

2.1.3 Interdisciplina

La interdisciplina es una forma de investigación que involucra a dos o más disciplinas diferentes para estudiar un tema. La interdisciplinariedad busca integrar los conocimientos de las diferentes disciplinas para generar una nueva comprensión del tema.

La interdisciplina es algo más complejo que la multidisciplinar, porque no es la yuxtaposición de disciplinas para estudiar algo, sino que exige una *integración* de la teoría o elementos de la teoría científica de varias disciplinas. Esa integración, requiere a su vez el diseño de una metodología, que utilizan de común acuerdo y con la misma estrategia, investigadores formados en disciplinas distintas. La interdisciplina exige un nivel de integración conceptual. (Paoli Bolio, 2019, p. 351)

La interdisciplina es un enfoque valioso para la investigación porque permite abordar problemas complejos que no pueden ser estudiados adecuadamente por una sola disciplina. Para llevar a cabo una investigación interdisciplinaria exitosa, es necesario establecer una metodología que pueda ser utilizada por los investigadores de manera coherente y coordinada. Esto implica establecer un lenguaje común, compartir marcos conceptuales y desarrollar estrategias de investigación que se apliquen de manera conjunta. La interdisciplina requiere un esfuerzo colaborativo y una comprensión mutua de las distintas perspectivas disciplinarias involucradas.

“Ante todo, la interdisciplinariedad sólo es posible a partir de saberes y competencias de cada una de las disciplinas” (Ander-Egg, 1999, p. 32).

La perspectiva interdisciplinaria tiene que ver con darle otro lugar al conocimiento, es una transformación en la forma de ver la ciencia. Una comparación de esto sería la interdisciplina vista como buena comida, sin embargo, no tiene que ver con que sea gourmet o cara, sino por la cantidad de elementos que se mezclan y con quienes se comen (socialización), el trabajo que está detrás y que no se ve es el más importante para la ciencia.

Partimos de la idea de disciplina, pero inseparablemente de ello está la idea de comunicación, intercambio y confrontación de saberes desde cada una de las disciplinas que pretenden construir un objeto de modo interdisciplinar. (...) para un trabajo interdisciplinar es necesario que todos conozcan las “jergas” propias de cada una de las disciplinas implicadas. No se trata tan solo del sistema conceptual propio de la disciplina, si no del alcance que se les da a los diferentes términos; la interdisciplinariedad supone una cierta exploración de conceptos. Además, hay que tener una cierta iniciación en los saberes de las otras disciplinas. (Ander-Egg, 1999, p. 33)

Si no conocemos la historia de las disciplinas en las que nos hemos formado, damos por sentado una serie de cuestiones que hay que poner justamente en duda. Es muy importante entender desde donde estamos hablando, ¿por qué? porque las disciplinas

tienen “escuelas” a dentro de la propia disciplina, no son entidades cerradas. Dependiendo de la perspectiva de la que uno se adhiere a ellas porque cuando se despliega el proyecto con perspectiva interdisciplinar es fundamental, ya que dentro de la disciplina hay subdisciplina.

Esencialmente, es entender de que disciplina estamos hablando, de nuestra propia perspectiva y esto se entrelaza con la trayectoria de la persona que están representando una disciplina, porque los maestros y las maestras que tuvo lo llevaron por cierta trayectoria. Es así como todo lo que se va haciendo en las líneas de formación llevan importancia en el trabajo recepcional, un factor es el compromiso leer y profundizar. La problemática más factible es por la forma de dar clases, cada docente sigue su propio camino, por consiguiente, esto afecta gradualmente la formación del alumno.

Puede afirmarse que la problemática de la interdisciplinariedad evoca la idea de puesta en común, de intercambio entre diferentes disciplinas y de integración de principios epistemológicos. Es una forma de preocupación por tender hacia la unidad de saber como habida cuenta del carácter sistemático y de la complejidad de la realidad como totalidad. (...) emprender el conocimiento de algo complejo y la tarea de dar respuesta a problemas complejos; hoy ese es precisamente el propósito del trabajo interdisciplinar. (Ander-Egg, 1999, pp. 34-35)

Las disciplinas y la ciencia en general como campo más amplio tienen una serie de valores epistémicos, la idea es desmontar de que hay una objetividad en cualquier disciplina, no es verdad que las ciencias naturales tienen una objetividad, puesto que privan en alguna de ellas los valores epistémicos de predicción, control y certeza pues tienen mayor control de ciertos experimentos, de ciertas situaciones y pueden decirnos ciertas cosas en el futuro, pero los problemas a los que se enfrenta justamente es que estos valores han cambiado a lo largo del tiempo o sea no es la misma objetividad de la que hablaban en el siglo 16 o 17.

Hay una gran división entre ciencias naturales y ciencias sociales y esa división se instaura justamente a partir de una división de los valores epistémicos entonces tenemos que la física y la biología las ciencias de la materia tienen mayor predicción, control y certeza, ya está muy discutido por los propios personajes que desarrollan esas disciplinas; las ciencias sociales o humanas que se mueven más en el terreno de la invención – transformación.

La idea de interdisciplinariedad es relativamente fácil de formular mientras nos mantenemos en el plano de lo que queremos como en cuanto a preocupación por superar los análisis fragmentarios y en cuanto a necesidad de tener una comprensión más global de los problemas. La cuestión se complica algo más cuando intentamos precisar con un mínimo de rigor científico, su alcance y significado. (...) El problema resulta mucho más grave y las dificultades incrementan, cuando entendemos el plano de las realizaciones concretas, es decir, cuando nos planteamos cómo hacer o realizar la interdisciplinariedad. (Ander-Egg, 1999, p. 49)

Pero muy rara vez reflexionamos sobre cuáles son los valores epistémicos que privan en nuestra disciplina y después que privan en nuestro trabajo de investigación o de docencia. Por mucho, muy pocas veces hemos reflexionado esto de la historia de la disciplina, los conceptos y de qué es de lo que dan cuenta, entonces tenemos el enlace en cada disciplina y en cada corriente de estas disciplinas una serie de niveles está el ontológico, el epistemológico, el teórico, el metodológico y el instrumental.

El habernos formado en una cierta disciplina nos hace tener una idea del mundo. Incluso, a la hora del trabajo entonces a qué nivel se está discutiendo, a veces pensamos que estamos discutiendo un autor o autora, pero en realidad estamos poniendo en jaque un compromiso ontológico por eso nos debatimos tan fieramente sobre lo que nosotros consideramos lo correcto, apelamos tanto a nuestra opinión y no ceder sobre la idea y eso tiene que ver entonces con los valores que guían el proyecto y la investigación.

Por supuesto, esto también tiene que ver con el compromiso ético y el ideológico porque no es cierto que la ciencia esté separada de una perspectiva ideológica hay que tenerla muy clara y en ese sentido poder discutirla. Así mismo, el estético muy rara vez pensamos que los proyectos respecto a cómo se presenta no el proyecto del que estamos dando cuenta, esto tiene que ver con los estándares con lo que se debe presentar el trabajo, si se considera suficiente o deben implementarse más especificaciones, cánones y patrones.

La inteligencia ciega destruye los conjuntos y las totalidades, aísla todos sus objetos de sus ambientes. No puede concebir el lazo inseparable entre el observador y la cosa observada. Las realidades clave son desintegradas. Pasan entre los hiatos que separan a las disciplinas. (Mori, 2009, p. 16)

Muchas veces en nuestras disciplinas o la ciencia tiene una cierta inteligencia ciega, es decir, cree que todo lo va a resolver y que el problema o sea que todos los problemas son problemas de la ciencia, cuando en general todos los problemas tienen que ver con la política y el poder. Por ello, tenemos la ambición de poder y de saber, de conquistar y de avasallar y modificar, es una parte de las nociones que nos interesa discutir desde esta perspectiva interdisciplinaria entonces por qué es importante entonces entender cuál es la epistemología, es decir con cómo y qué procesos históricos, cuáles son los personajes y los conceptos que generaron en cada una de nuestras disciplinas.

La noción de estructura, en cuanto disposición de fenómenos, es una dimensión subyacente que permite entender las relaciones necesarias, no observables, que existen en toda realidad, expresadas en términos operacionales. A partir de la noción de estructura, no tanto considerada como realidad empírica, sino como un modelo de relaciones y disposiciones rigurosas, se puede llevar a cabo el trabajo interdisciplinar. (Ander-Egg, 1999, p.58)

Debe tener una coherencia y apertura epistemológica porque también es cierto que no todo pega con todo de la misma manera es algo por eso hay un principio autocrítico y

autorreflexivo donde es muy importante el sujeto cognoscente algo que por mucho tiempo la llamada ciencia hecho o sea la subjetividad tenía que ponerse a un lado a la hora supuestamente de llevar a cabo sean los experimentos o las teorizaciones y no es cierta la idea de que no apostamos todo, ya que todo se juega a la hora de plantear un proyecto.

¿En qué consiste la simplificación? En lo sustancial es una forma de analizar los problemas y de explicar la realidad a través de un pensamiento reductor, unidimensional, disyuntivo y maniqueo que deja caer o rechaza “por sus categorías, jirones enormes de lo real”. (Ander-Egg, 1999, p. 60)

Hay una patología contemporánea del pensamiento que quiere racionalizar todo, lo que quiere encajonar todo, clasificar todo y entender, es una idea muy ambiciosa, pero también muy peligrosa, porque puede llevarnos a caer en el error de creer que podemos entenderlo todo, cuando en realidad hay cosas que son incomprensibles. Los estudiantes a menudo se sienten frustrados cuando no pueden entender algo, y quieren encontrar una explicación racional para todo.

Sin embargo, esto puede llevar a que se conformen con explicaciones simplistas o erróneas. Se debe enseñar a los estudiantes a ser conscientes de los límites del pensamiento racional. Debemos mostrarles que hay cosas que no se pueden entender, y que eso está bien. La ciencia es una herramienta poderosa para comprender el mundo, pero no es la única herramienta. También necesitamos aprender a apreciar la sabiduría de otras formas de conocimiento, como la intuición, la experiencia y la tradición.

Que los docentes tengan un real interés para llevar a cabo una tarea interdisciplinaria, y no tan solo por cumplir una formalidad que le viene impuesta, ya sea por otros colegas o por la dirección del instituto, colegio o escuela, como a veces acontece. No hay posibilidades de concretar la interdisciplinariedad en el ámbito educativo, si no hay una implicación efectiva de los esfuerzos de este tipo de sugerencias. (Ander-Egg, 1999, p. 78)

Las dudas principales son cómo se hace un estudio interdisciplinario, a qué disciplinas convocó y quiénes van a estar involucrados o involucradas, pues tiene que ver con la pregunta y con el problema que nos estamos planteando, pero eso también tiene que ver que muchas veces con que no existe la disciplina en abstracto, por el contrario, la persona que lo representa a veces no puede participar está muy ocupado u ocupada. Entonces, aunque sea relevante la disciplina convocada, pues si la persona no está en nuestra escuela o no tiene la disposición a trabajar con nosotros no se puede llevar a cabo es la serie de elementos que son muy importantes a tomar en cuenta.

Es decir, la factibilidad de realmente desplegar esta perspectiva porque la complejidad está asociada entonces a una imposibilidad de considerar aspectos particulares de un fenómeno o proceso a partir de una disciplina específica, por eso para nuestra propuesta no se hace interdisciplinar de manera sola o solo. Porque uno no tiene ni todo el conocimiento de su propia disciplina ahora imaginar meterse a estudiar las disciplinas que además van creciendo exponencialmente año con año la producción de conocimiento en cada área de las disciplinas.

El utilizar toda palabra para dialogar, para aprender cuando se enseña, y para enseñar cuando se aprende. El acercarse a esa posibilidad cultivando el interés y respeto por el interlocutor, grande o pequeño, mujer u hombre, sabio o ignorante, para la articulación de conocimientos y voluntades. (..) los estilos de criticar y discutir tienen que ser reformulados para mejorar la cooperación en el trabajo y en la lucha. (González Casanova, 2015, pp. 388 - 389)

Tenemos que cambiar porque es que es lo que es lo primero que pasa cuando alguien llega y nos pregunta algo y decimos no, no, no se puede, no, no tengo tiempo, no, no estoy interesada. Dar esa posibilidad de poner en suspenso a nuestros juicios y prejuicios.

De acuerdo con Gadamer (1977) la comprensión comienza allí donde algo nos interpela. Esta es la condición hermenéutica suprema. Ahora sabemos cuál es su exigencia: poner en suspenso por completo los prejuicios. Sin embargo, la suspensión

de todo juicio, y a fortiori, la de todo prejuicio, tiene la estructura lógica de la pregunta. La esencia de la pregunta es el abrir y mantener abiertas posibilidades.

Lo que muy rara vez hacemos para discutir es preguntar lo primero que decimos no lo que estás diciendo no tiene el mayor sustento, hay una serie de situaciones y entonces cómo va a avanzar el proyecto haciéndonos y si afinamos las preguntas y aprendemos a mejor preguntar tendremos mejores proyectos y las mejores preguntas siempre son hechas en colectivo, a veces justo en ese diálogo es que emerge la pregunta y quién fue quien la creó ahí no hay autor o autora el equipo es quien genera pues justamente en ese diálogo las preguntas.

Porque hay un horizonte hermenéutico se trata de abrir los horizontes de esta desde esta base que pensamos que tiene que regular el trabajo interdisciplinario, pero para ello entonces tenemos que entrenarnos en mejor preguntar y en tener siempre esa idea de hay un ámbito de visión que abarca y encierra todo lo que es visible desde un determinado punto, pero también es algo que hacemos en el camino. Si yo me acerco hacia allá yo voy a tener otra perspectiva de mi horizonte y capacidad de interpelación entre nosotros es la que hay que desarrollar a la hora del trabajo interdisciplinario.

Entonces, hay que tener una interacción intensa y altamente significativa sin miedo al conflicto. Justamente, de decir desde donde estamos partiendo a veces con objetivos muy modestos de entender las problemáticas siempre pueden parecer pequeñas y después si las vamos conectando bien preguntando, bien va incrementando.

2.1.4 Multidisciplinar

La multidisciplinariedad consiste en la capacidad de las disciplinas para interactuar y enriquecerse mutuamente, pero solo colaboran cuando una disciplina necesita ayuda de la otra. Cada disciplina debe aportar su conocimiento especializado y su metodología para generar una sinergia que permita una comprensión más profunda y holística del objeto de estudio.

“Esta forma de colaboración o concurrencia disciplinaria implica la participación de más de dos disciplinas en una investigación o estudio, sin perder cada una su caracterización o abandonar su metodología propia” (Paoli Bolio, 2019, p. 349).

La colaboración multidisciplinaria en la investigación es ampliamente reconocida como una forma efectiva de abordar problemas complejos y fomentar un enfoque integral. Al involucrar a más de dos disciplinas, se pueden aprovechar los conocimientos y enfoques distintos de cada una para obtener una comprensión más completa de un fenómeno o tema.

Es importante reconocer que la multidisciplinariedad puede presentar desafíos. Las diferencias en la terminología, los métodos y los enfoques de investigación pueden generar tensiones y dificultades en la comunicación y la integración de los diferentes puntos de vista. La coordinación y el establecimiento de un lenguaje común son aspectos críticos para garantizar una colaboración eficaz.

2.1.5 Transdisciplinariedad

Paoli (2019) sugiere que se reconoce como punto de partida que el objeto de conocimiento es algo complejo, como también lo hace la interdisciplina, pero es necesario construir campos de conocimiento de manera clara y expresa. Se pone en duda el criterio de que sólo es válido el conocimiento empírico. Este proceso y los retos de las sociedades que cambian aceleradamente, creando inestabilidad y pérdida de referentes de identidad en las personas y los grupos sociales, exige la formación de un nuevo cuerpo teórico disciplinario, con objeto de estudio y metodología propios.

El objeto de conocimiento es intrínsecamente complejo. Así pues, que no puede ser comprendido plenamente desde una sola perspectiva o disciplina. La interdisciplina es mencionada como un enfoque que reconoce esta complejidad y busca integrar diferentes perspectivas para una comprensión más amplia y profunda.

Sin embargo, también se enfatiza la necesidad de construir campos de conocimiento de manera clara y explícita. Esto implica que, si bien se busca la integración de perspectivas, es importante establecer límites y definiciones claras para evitar la confusión y la falta de rigurosidad. Se requiere una delimitación precisa del objeto de estudio y una formulación clara de los marcos teóricos y metodológicos que se utilizarán.

CAPITULO III

LAS ASIGNATURAS Y LA PERSPECTIVA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO DE LA LÍNEA SOCIO EDUCATIVA DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

En el presente capítulo se hará mención de “Fase formación inicial: es la etapa en la que tiene lugar la formación académica del futuro docente, en ella se adquiere los conocimientos pedagógicos y las disciplinas académicas, así como se realizan las prácticas de enseñanza” (Moreno Civantos, 2018, p. 5).

Y algunos aspectos relevantes de la línea socio – educativa de la Licenciatura en Pedagogía aborda Formación Inicial: Historia de la Educación en México, Aspectos Sociales de la Educación y Educación y Sociedad en América Latina

3.1 Fase: Formación Inicial

Una de las lecciones más importantes que marco mi formación fue el poder poseer una conciencia social. Es decir, me dio una perspectiva más profunda sobre las problemáticas sociales y educativas que afecta a las comunidades del municipio, estado y país donde vivo. En esta línea, según PAGINA Petrus (1997) el educador debe estar capacitado en buenas relaciones comunicativas, saber dirigir y promover el aprendizaje de contenidos y habilidades sociales, conocimiento de los aspectos psicosociales para comprender la situación de las personas con las que trabaja, ser consciente de las variables de la situación. y ser consciente de las variables de la situación. Equipado para abrir y capacidad y capacidad para trabajar en espacios reducidos.

Lo anterior, sirvió para desarrollar habilidades metacognitivas que me permite comprender mayormente lo que sucede en mi comunidad, es la comunicación, he realizo visitas constantemente a una escuela pública en la que pude observar diferentes situaciones que llegan a vulnerar a los niños, sin embargo, estas mismas situaciones me proporcionan experiencias sobre cómo manejarlas. Mi formación me

permitió intervenir parcialmente con ayuda de la maestra, entablando una comunicación constante con los padres sobre comportamientos que se han reiterado con sus hijos e hijas. Buscando dejar un poco de mi en cada niño y niña, constantemente preguntándoles sobre ellos y ellas, esto no tiene nada que ver con presionarlos, sino tratando de constatar un canal de comunicación.

3.2 Historia de la Educación en México

La materia Historia de la Educación de México se cursa en segundo semestre y tiene como objetivo: “Como parte integrante de la línea socioeducativa, este programa deberá permitir a los alumnos comprender que el estado actual de la educación de nuestro país es el resultado de un desarrollo social complejo y de un desenvolvimiento dialéctico”. (UPN, 2012, p. 1)

Este programa tiene como propósito principal desarrollar en los estudiantes que comprendan el desarrollo histórico de la educación en México. Se busca que los alumnos adquieran conocimientos sobre la historia en general, la metodología de la historia y específicamente la historia de la educación. A través de la comprensión de estos aspectos, se pretende que los estudiantes puedan analizar críticamente los enfoques científicos utilizados en la concepción de la historia y aplicar métodos adecuados para su estudio.

Efectivamente, durante mi primer año en la universidad hubo se dio una introducción a la historia, me enseñaron desde los cimientos de esta hasta los problemas que aquejan en esta generación. Invertir en la primera infancia tiene un impacto social muy elevado, nuestras expectativas y nuestras acciones se centran en el desarrollo de los niños y niñas porque es bien sabido que es un instrumento para el desarrollo social de los pueblos y el desarrollo económico.

La calidad educativa integral en la que los jóvenes puedan participar más no solamente en la educación en el aula, sino que también afuera. Que la educación no depende

únicamente de los docentes y deberíamos de tratar más nuestra realidad en la comunidad y en el colegio. Como alumna no creo que solamente lo que nos da la escuela para aprender se reduce a una mejor enseñanza, sino que nosotros tenemos que poner de nuestra parte para que el día de mañana eso nos pueda servir en nuestra vida cotidiana.

La labor docente es un compromiso personal es un trabajo que dependiendo de cómo lo hagas te llena de satisfacción si uno se considera un docente apasionado va a lograr transformar muchísimas cosas lograr una educación de calidad empieza justamente por uno mismo lo primordial es entender el aspecto humano del trabajo. El profesor va descubriendo su éxito a través de los éxitos de sus alumnos, como profesor el lograr que los niños piensen y razonen y saquen a la luz sus habilidades genera un orgullo tremendo, no es que los convertimos en nuestros hijos e hijas, sino se debe a ver crecer sus mentes, es algo que veo muy seguido con mi hermana que es maestra, a veces sufrimos por ellos y ellas, pero al final del día se convierten en un pilar muy importante para nosotras y nosotros. Contrastantemente, actualmente el niño viene con muchas horas de televisión, con muchas horas de teléfono celular, con muchas horas de contacto con una sociedad super estimulada, con mucha información, con muchas creencias que algunas de ellas hay que desmontar porque no responden a verdaderos valores, la educación se ha hecho más compleja y más exigente, la educación requiere la comprensión y el apoyo de toda la sociedad.

La educación superior y el desarrollo social es la conjunción perfecta para México, por ello el país tiene un gran desafío de poder ofrecer en calidad y en cantidad las ofertas educativas pertinentes para que justamente estos jóvenes puedan ser ese potencial que necesita nuestro país para encaminar un futuro mejor. Sin duda alguna, un estudiante que llega a la educación superior es un estudiante que tiene varios cambios en su vida, el joven que termina una carrera universitaria es la primera persona en su familia que termina completamente su educación.

El por ello, el propósito de la materia va de la mano con el programa de la asignatura, ya que cada unidad busca reconocer y realizar un recorrido histórico de la educación en México.

De acuerdo con James Midgley (1995), el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico” (p. 8).

El desarrollo social es complejo, puesto que implica una mejora de la vida proporcional a la reducción de la desigualdad, un ejemplo en la educación es cuando se proporciona un presupuesto justo a las instituciones de educación superior y los alumnos egresados consiguen mejores oportunidades laborales por la excelente educación que han recibido.

La dialéctica reestructura nuestro pensamiento sobre la realidad reemplazando la noción del sentido común de 'la cosa' por una noción donde la cosa *tiene* una historia y *tiene* conexión externa con otras cosas. Desde esa perspectiva se introducen, primero, la noción de 'proceso', el cual *contiene* su historia y futuros posibles y, segundo, la noción de 'relación', que *contiene*, como parte de lo que es, lazos con otras relaciones. (Harvey, 2018, p. 247)

En el primer semestre el estudio de la historia de la educación fue fundamental para comprender el presente y proyectar el futuro de la pedagogía. Durante la asignatura Historia de la Educación en México, se nos invita a explorar y discutir los diferentes enfoques que han dado forma a la concepción de la historia en general y, en particular, a la historia de la educación. Como estudiante de la licenciatura en pedagogía, este enfoque inicial fue revelador y esencial para comprender la evolución de la educación a lo largo del tiempo y cómo esos cambios han moldeado nuestra práctica actual.

Por ello, tenemos al autor Pereya, quien en su obra Historia ¿para qué? muestra un conocimiento interdisciplinario entre la sociología y la historia. Por ejemplo, durante el primer semestre rescate aspectos muy concretos sobre las diferentes historias que

convergen, la primera es la historia anticuaria, que es la que se aprende en la escuela, es aquí donde se le da un aspecto muy romántico y patriótico a la historia general, la segunda es la historia crítica, se sigue aprendiendo en la escuela, pero se presentan las causas de un movimiento (Revolución, Independencia), la tercera se trata de la historia de bronce, donde se glorifican a los héroes, quienes ganaron y son vistos como parte esencial de la historia, por último, la historia científica, donde se presentan los hechos, se analiza a través de la recopilación de datos, la crítica de fuentes, el análisis de causas y consecuencias, y la formulación de hipótesis. Tanto la historia como la sociología forman parte de mi conocimiento, por un lado, la historia me abre las puertas para encaminar a las personas a conocerse más como individuos y como parte de un grupo social, en relación la sociología me permite precisamente estudiar cómo se ha desarrollado el ser humano a través de lo tradicional a lo moderno.

Se puede mostrar en una postura interdisciplinar articuladora sobre:

para que sirve la historia a la cohesión de la comunidad; es un pensamiento integrador; pero puede también ser crítica: la historia se convierte en pensamiento disruptivo. Porque, al igual que la filosofía, la historia puede expresar un pensamiento de reiteración y consolidación de los lazos sociales o, a la inversa, un pensamiento de ruptura y de cambio. (Pereyra, y otros, 1980, p. 46)

Aunado a eso, la historia en la cohesión social, el enfoque perspectiva científica puede ayudarle a ver cómo la historia puede ser utilizada para promover la unidad social, la diversidad cultural y el cambio social. Es aquí donde estas diferentes disciplinas convergen para estudiar no únicamente la historia sino lo que representa estar dentro de una sociedad: la comunidad, las relaciones, cómo se vive. Desde el punto de vista como pedagoga esta lectura puede abordar su saber disciplinar a partir de una perspectiva crítica y comprometida con la realidad social. Esto implica que debe ser consciente de los sesgos ideológicos presentes en la enseñanza de la historia, y debe buscar formas de contrarrestar estos sesgos. También debe promover el pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes, para que puedan comprender el pasado de la historia y participar de manera activa en su transformación.

Por ejemplo, el conocimiento interdisciplinar sobre el papel de la historia en la cohesión social puede examinar cómo las narrativas históricas se utilizan para promover la unidad nacional o la diversidad cultural. Además, analizar cómo las instituciones políticas utilizan la historia para legitimar su autoridad o para promover el cambio social y examinar cómo las personas utilizan la historia para construir su propia identidad y sentido de pertenencia.

El segundo autor es Mordiellos argumenta que el estudio de la historia requiere la integración de disciplinas como antropología, arqueología, sociología, filosofía, tecnología y ciencias sociales, por lo tanto, su perspectiva es interdisciplinar, puesto que, se indagan las narrativas para investigar si son verdaderas apoyadas con pruebas evidentes y demostrativas (fuentes) como los escritos de la época, las fotografías, los restos arqueológicos que están al alcance con todo esto permite que el historiador pueda dar un contexto explicativo que está sometido antes las pruebas mencionadas con anterioridad. Las explicaciones sobre la historia no consideran en su haber a espectros fuera de este mundo como los astros o extraterrestres. Es importante comprender el tiempo en el que vivimos, nos permite explicar la realidad y es un referente. En todo momento, somos seres sociales que necesitamos de otros como la familia, nuestros amigos, la cultura, la lengua las cuales nos permiten desarrollarnos. Además, somos seres temporales, porque antes de nosotros ya existían otros y nos aportan como sociedad. Así mismo, la historia nos envuelve a todos, individual y colectivamente, es necesario el pasado y el futuro para hacer referencia a nuestra tradición y evolución histórica. La historia nos permite identificar cuando la información es falsa dentro de internet, situar el tiempo y el espacio, identificar cuando algo es mentira o científico.

En el orden histórico genético, las ciencias se constituyen a partir de previos conocimientos técnicos y actividades artesanales sobre campos de la realidad material, que son delimitados operativa y pragmáticamente. Las ciencias constituidas sobre estas prácticas tecnológicas representan formas de actividad y conocimiento de una

complejidad superior, más elaborada: son el prototipo, junto con la filosofía, de construcción racional crítica. (Moradiellos, 1994, pp. 1-2)

A través de Moradiellos fue visto un lado más específico de la historia, dirigía su narrativa hacia los inicios de las ciencias, puesto que la historia es un proceso evolutivo complejo que requiere la integración de diferentes disciplinas, interdisciplina. La historia no puede estudiarse de manera aislada, ya que la construcción de una visión sobre lo que fue y no lo que suponemos que es. No se limita a recopilar datos, sino que debe interpretarlos y explicarlos de manera coherente. Para ello, se utiliza un método inferencial e interpretativo que le permite reconstruir el pasado a partir de las fuentes disponibles.

La historia, (...), se presenta como un proceso evolutivo de las formas de sociedad humanas, como una sucesión de cambios en las estructuras sociales de los grupos humanos a lo largo del tiempo. Las disciplinas históricas pretenden analizar, comprender y explicar narrativamente ese proceso dinámico sobre la base del estudio e interpretación de las pruebas pertinentes legales y disponibles sobre el pasado. (Moradiellos, 1994, p. 11)

Como pedagoga me queda claro que el trabajo de Moradiellos consiste en la observación, la formulación de hipótesis, la experimentación y la evaluación de los resultados. La historia del ser humano se interpreta a través de sus propios valores, creencias e ideologías. Esto significa que la historia es una construcción social, que refleja las ideas y valores de la época en la que se escribe.

Igualmente, se puede explicar sobre los cambios que han ocurrido a lo largo del tiempo. Esto puede ayudar a los estudiantes a comprender mejor el presente y a desarrollar un sentido de la perspectiva histórica. Así como, la afirmación de que la conciencia del pasado es esencial para el presente, sugiere que se debe comprender mejor su lugar en el mundo y a tomar decisiones más informadas sobre el futuro.

El autor Francisco Larroyo puede ser clasificado como interdisciplinario debido a que se integra varias disciplinas como la educación, la pedagogía, la teoría de la educación

y la política de la educación. Por ejemplo, punto de inicio es el fenómeno educativo a lo largo del tiempo. Al estudiar los diferentes períodos de la historia de la educación en México, concretas cómo los cambios culturales, políticos, económicos y sociales han influido en los sistemas educativos y en las prácticas pedagógicas. Desarrollas una visión más integral de la educación y de los desafíos y oportunidades que enfrenta la educación en la actualidad. Además, ayuda a desarrollar una visión pedagógica de la cultura. La educación es un proceso que contribuye a la formación de identidades y a la difusión de conocimientos y valores. Al estudiar la historia de la educación en México, identificas cómo la educación ha contribuido a la construcción de la cultura mexicana.

Uno de los temas vistos fue el método de la historia de la educación, junto con la investigación y exposición históricas, te brinda las herramientas para analizar las transformaciones educativas a lo largo del tiempo. Esto permite interpretar los procesos de cambio y continuidad en la educación. Es importante, apreciar los diferentes sistemas educativos que han existido en México a lo largo del tiempo. Desde los sistemas educativos tradicionales de los pueblos precortesianos hasta los sistemas educativos actuales, la educación en México ha experimentado una serie de cambios. El estudio de estos sistemas educativos hace diferenciar las formas en que se ha concebido la educación en México y los diferentes objetivos que se le han asignado. Además, los diferentes actores que han participado en la educación en México. La educación no es un proceso que se lleva a cabo de forma aislada. Los padres, los maestros, los políticos, los empresarios y la sociedad en general son actores que participan en la educación. Da las pautas para responder a cómo han influido los actores en la educación en México. La educación se ha enfrentado a una serie de desafíos, como la desigualdad social, la falta de recursos y la falta de calidad. Hace que se analicen las necesidades de la educación en México y a desarrollar propuestas para mejorarla.

El autor Alfredo López Austin es clasificado como interdisciplinario debido a que combina la historia, la sociología, la antropología, la lingüística y la filosofía para proporcionar una visión integral de la cultura nahua prehispánica.

En este sentido, la escuela es pasado y futuro de la sociedad. El estudio histórico de los sistemas educativos resulta ser, por este motivo, uno de los enfoques más interesantes en la explicación de los procesos sociales. Abarca no sólo el largo trayecto recorrido, sino las esperanzas sistematizadas de algunos sectores de la sociedad. Nunca son estas esperanzas, y esto hay que tenerlo presente, las de la sociedad completa; y nunca integran un proyecto sin contradicciones, porque en él se reflejan los conflictos de la vida misma. Pero el estudio de las contradicciones y del dominio ideológico es indispensable para entender los procesos sociales. (López Austin, 1985, p. 10)

Los diferentes grupos pertenecientes a México y cómo repercuten en la actualidad, ya que gran parte del país forma parte de comunidades con su propia identidad, idioma, familia, comunidad, lenguaje, historia, es considerable partir de este hecho que la visión interdisciplinar permite a tribuir una identidad más allá de la historia, sino de una visión prevista por la identidad de México, es decir, buscamos más allá de lo que fueron y encontramos y apreciamos sus atribuciones actuales. La educación actual hace un espacio de apreciación a las comunidades y nos inspirar como maestras y maestros a crear ambientes de aprendizaje que sean inclusivos, participativos y relevantes para los estudiantes. Esta apreciación es un recurso para la enseñanza de la historia y la cultura de México. En la actualidad, la representación indígena está en los libros de texto de educación básica, nos permite explorar desde un lado más profundo su lengua, la forma en que se expresan.

Es claro que, a través de sus relatos, López Austin, rescata su pasión por la religión y el mundo indígena, sin embargo, no glorifica a quienes nos impusieron, sino a los dioses que permanecieron y permanecen, considero que su visión del mundo es diferente a lo visto anteriormente. Su visión es apasionada sobre la vida y la lectura, busca contribuir con sus creencias, no desde la imposición, sino sobre la belleza de

ellas, su cosmovisión es producto de un sistema que se crea con la razón, con el sentimiento, con la esperanza, con los propósitos e intenciones, es todo ello lo que crea el sistema. El sentimiento no debe considerarse aparte o sin valor, lo que trata de darnos a entender es que esto es parte del ser humano. El dialogo es parte importante de la cosmovisión puesto que es parte de las contradicciones. El pensamiento mítico es la esencia de las cosas, una visión de lo que fue y es. Sin embargo, la historia es aquello que se puede utilizar para fundamentar las intenciones. Se tiene un momento donde el mito y la historia se mezclan, lo que entorpece la realidad. El lenguaje es clave para la construcción del hombre, aunque claro que no es único medio, pero es el medio de comunicación más desarrollado. La lengua es imprescindible para conseguir la información más valiosa como lo es el conocimiento. La historia no es lo que paso, sino el movimiento mismo.

La lectura de Robert Ricard se clasifica como interdisciplinar, ya que el autor entrelaza diferentes disciplinas como la historia y la sociología. Además, se aborda la influencia de la religión y la evangelización en la conquista española de México.

“La religión estaba constituida por un politeísmo de riqueza extraordinaria, debida en gran parte a la costumbre de los aztecas de adoptar en su panteón a los dioses de las tribus subyugadas” (Ricard, 2004, p. 95).

Desde una perspectiva sociológica, la religión católica fue un factor importante en la configuración de la sociedad mexicana de la época colonial. Su impacto se puede ver en las dinámicas sociales, las jerarquías sociales, las tensiones entre los diferentes grupos sociales y la cultura.

Ciertos rasgos generales y muy vagos pueden deducirse de sus escritos: muchos de los misioneros echan en cara a indígenas su tendencia al robo y al disimulo —natural consecuencia del carácter tímido—, lo mismo que ser perezosos, inclinados a la embriaguez y a las pasiones carnales, aun las más vergonzosas. (Ricard, 2004, pp. 96-97)

Desde una perspectiva histórica, la llegada de los misioneros españoles a México fue un acontecimiento importante en el proceso de conquista y colonización del territorio. Los misioneros, provenientes de diferentes órdenes religiosas, tenían la misión de evangelizar a los pueblos indígenas y convertirlos al cristianismo. Desde una perspectiva antropológica, la llegada de los misioneros españoles representó un encuentro entre dos culturas diferentes: la cultura europea y la cultura indígena.

Durante mi formación este tema se dio lugar el conocimiento interdisciplinar, puesto que, se presenta de manera realista la historia de nuestra conquista, como los estratos desiguales se vieron reflejados en clasificaciones sociales dentro de la sociedad, la pobreza que atravesó el país, la discriminación, la evangelización y la exclusión de los pueblos indígenas. El fenómeno que mayor impacto tuvo en México fue la religión, ya que se afirma la influencia social de la religión en la sociedad mexicana de la época colonial. En particular, cómo la religión influyó en las relaciones sociales y las estructuras de poder en la sociedad colonial, legitimar la conquista y la colonización, cómo la religión cosificó a la cultura indígena y cómo forzó en las prácticas y creencias religiosas de los pueblos indígenas. Es un tema que del que aún se habla dentro de las aulas, el cual ahora se reconoce que fue un proceso largo, pero terminó por concluir la sociedad dentro de México.

Aunque la conquista fue abrumadora, fue muy impactante el movimiento de masas que viene detrás de esta evangelización, no conspiraron contra ellos, sino que glorificaban su participación en actos religiosos. Es impactante como esta no solo ha sucedido en México, en otros países es claro que “lavar los cerebros” es algo que pocos logran en muchas otras personas.

La autora Tanck de Estrada aborda la educación en México durante la segunda mitad del siglo XVIII, lo que implica el análisis de diferentes disciplinas como la economía, la historia, la sociología y la educación, es decir una perspectiva interdisciplinar. Esta relación se da una investigación a profundidad sobre los “indios”, como son su esparcimiento en el territorio y como este mismo influenciaba en los gastos y su

riqueza, así como esta misma influenciaba en su mayoría en la aportación a los fondos de la educación, en cuanto a la educación esta se veía influenciada por la lecto escritura y la imitación de las costumbres cristianas. La mayor parte de la publicación y distribución de los libros de texto fueron por parte de los gobernantes indígenas con fondos en las cajas de comunidad.

En la Nueva España un ambiente de satisfacción y optimismo permanente permeaba en la sociedad punto la colonia no sólo se había recuperado de la disminución de la población indígena y la crisis minera de las primeras décadas del siglo XVII si no había consolidado una estructura económica y diversificado y autosuficiente. (Tanck de Estrada, 1981, p. 27)

Durante mis clases, hay momentos que destacaron como los movimientos indígenas y revueltas sociales: estos movimientos reflejaron el descontento de la población indígena y mestiza con las condiciones sociales y económicas desfavorables. La consolidación del poder virreinal: el virrey, como representante del rey de España, tuvo un papel clave en la administración política y en la aplicación de las políticas coloniales. Los inicios de la Ilustración y los movimientos independentistas: Estas ideas influyeron en la emergencia de líderes y movimientos que cuestionaban el dominio español y buscaban la independencia. Las reformas educativas: Estas reformas contribuyeron a la alfabetización y la formación básica de la población, y a la difusión de ideas ilustradas. La expulsión de los jesuitas: Esta medida tuvo un impacto significativo en la sociedad y la educación, ya que los jesuitas tenían un papel importante en la educación y la administración de instituciones educativas en el país.

Los puntos más destacados de la autora, es que nos ofrece datos demográficos, sus finanzas y la existencia de las escuelas. Un punto importante es que la composición étnica coexistió a través de diferentes extensiones de tierra, ahora y antes se representa un gran conceso donde se repartían los indios, españoles y criollos, y las castas. Los pueblos indios suministraban un gran capital, sin embargo, aunque el dinero no fuera gastado en su totalidad, el restante se enviaba a España, en previsible que la mayoría sufriera durante épocas de sequía. La educación se ve representada

en esta época con las escuelas de primeras letras, durante esa época se usaron dos libros, parece ser que la educación no cambia por completo a pesar de los años.

Es interesante como un cambio pedagógico en esta época, un maestro cambio su forma de enseñar al dejar que los alumnos se divirtieran, mientras los demás maestros esperaban que sus alumnos se mantuvieran siempre en silencio, esto es gracias a José Basurto, quien además proporciono material para el libro de texto de los niños y las niñas “indios”. En la actualidad, es un punto muy importante para la educación, ya que no se busca que los alumnos y las alumnas se queden calladas, sino que expresen sus opiniones, es una forma concreta de expresar lo que busca la Nueva Escuela Mexicana, la cual busca el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes.

En su trabajo, Anne Staples (1981) utiliza disciplinas como la economía, la historia de la educación, la sociología, la pedagogía y la política, para proporcionar una visión integral de la educación en el período de transición, por lo tanto, es una obra interdisciplinar.

En México la profesión de maestro generalmente no disfrutaba de ninguna prominencia social. Se veía mal que un hombre con capacidad, cultura o buenas relaciones familiares se dedicara a eso; es más, era impensable. Ser maestro era verdaderamente un último recurso o un trabajo temporal mientras se lograba una profesión remunerativa o por lo menos decente. (Staples, 1981, p. 119)

El conocimiento interdisciplinar se da en el reconocimiento de la falta de recursos y la escasa inversión en la educación pública tuvieron como consecuencia una baja calidad educativa en el país. Los maestros, mal remunerados y poco valorados, carecían de incentivos para mejorar sus habilidades pedagógicas y actualizarse en sus conocimientos, lo que afectaba directamente la calidad de la enseñanza impartida. En la desigualdad en el sistema educativo aquellos que tenían los medios para pagar una educación privada recibían una formación superior, mientras que aquellos que dependían de la educación pública se veían limitados en sus oportunidades y tenían acceso a una educación de inferior calidad, parece claro que este mismo sistema que

favorece o entorpece la educación de algunos se sigue dando hoy en día, sin embargo, existen más programas que facilitan el acceso de los niños, las niñas y los adolescentes. La realidad educativa es dura, cuando existen diferentes contextos sociales y desiguales que permean de manera directa en las situaciones escolares, de accesibilidad y término de la educación.

Durante los primeros cincuenta años de Independencia casi todos los maestros padecieron bajos sueldos, poca aceptación social y desprecio por su ignorancia. No había suficientes fondos, y si los había, no se destinaban a la instrucción pública en la medida deseada. (Staples, 1981, p. 119)

Por otro lado, los bajos salarios y la falta de reconocimiento social generaban desmotivación en los maestros. La profesión docente no era valorada y no se veía como una opción atractiva para los individuos con talento y capacidad. Esto afectaba la calidad del personal docente y dificultaba la formación de maestros comprometidos y capacitados. Como es posible que siendo la educación un pilar fundamental para el progreso social y económico, la falta de recursos destinados a la instrucción pública impide el avance educativo de la nación en un momento crucial de su historia.

Alrededor de 1830 había un total de 58 conventos de monjas en la República. (..) El convento fue fundado para educar niñas indígenas; poco después de la Independencia recibía niñas pobres, sin distinción de raza. Encaminaba a sus pupilas a ser madres de familia o domésticas cristianas. El convento buscó el subsidio del gobierno para entrenar "las sirvientas útiles que tanto escasean en las casas para los oficios de cocina, lavado de ropa y aseo de recámaras". En suma, se puede afirmar que existían pocas oportunidades educativas para las muchachas y ni la iglesia ni los gobiernos nacional y regionales cumplieron su obligación educativa. (Staples, 1981, p. 125)

La Sociología de la Educación se involucraría para analizar las dimensiones sociales, las estructuras y las políticas educativas relacionadas con la existencia de conventos de monjas y las oportunidades educativas limitadas para las niñas en México. En contraste con la actualidad y con la Nueva Escuela Mexicana es que se busca que la

educación debe ofrecer las mismas oportunidades de aprendizaje para todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Lo más importante a rescatar de este tema fue la separación de la educación del clero, independizándose ideológica y económicamente del elemento conservador. Además, de organizar y coordinar sistemáticamente las funciones educativas del estado, con el arreglo a un plan de instrucción al alcance de todas las clases sociales. Es consecuente a la ley de que la educación era un derecho que llegara a todos los niños, niñas y adolescentes. Además, se creaba la dirección general de instrucción pública, la cual buscaba la centralización de la administración de la educación básica hasta superior.

A través de un análisis delimitado del conocimiento del autor Ernesto Meneses Morales es clasificado como conocimiento interdisciplinar, ya que integra disciplinas como la historia, la educación, la sociología y la política para entender y analizar el contexto educativo de la época. El autor utiliza estadísticas y documentos oficiales para respaldar su análisis.

El Siglo XIX vuelve a la carga (noviembre 1o. de 1849) y observa que, con el fin de ser fuente de felicidad, la instrucción pública debía estar en íntima relación y perfecta armonía con el sistema de gobierno y las instituciones, y también constituir uno de los grandes esfuerzos de los hombres públicos desde que se adoptó el sistema representativo. (Meneses Morales, 1986, pp. 161-162)

Explícitamente reconoce el valor y la importancia de la educación en el desarrollo y el bienestar de la población. La implicación es que la instrucción pública no solo se considera un derecho, sino también un medio para alcanzar la felicidad individual y colectiva. La educación debe estar alineada con los valores, principios y objetivos del sistema político y las instituciones de la sociedad. La implicación es que la educación no solo tiene un propósito individual, sino también un propósito cívico y social, contribuyendo a la formación de ciudadanos comprometidos y responsables. Los líderes políticos y los responsables de la toma de decisiones tienen la responsabilidad

de promover y apoyar la educación pública. La implicación es que la educación es un tema de interés público y requiere el compromiso y la acción de los hombres públicos para su desarrollo y mejora.

Esto implica, brindar una formación académica completa y diversificada para los estudiantes. La educación está vinculada a las políticas y decisiones del gobierno central. Por lo tanto, la educación se concibe como una herramienta para fortalecer el régimen centralista y promover los valores y objetivos establecidos por el gobierno. La educación está sujeta a la legislación y las políticas gubernamentales. La implicación es que la legislación educativa tiene un impacto significativo en la organización y el desarrollo del sistema educativo, así como en la formación de los estudiantes.

Por otro lado, el estudio de la construcción de la Escuela Mexicana de Pedagogía brinda una visión integral de los diferentes aspectos que influyeron en el desarrollo de la educación en México. Al conocer y reflexionar sobre la convergencia entre el liberalismo y el positivismo, la legislación educativa, las influencias europeas, el estado de la educación en diferentes periodos históricos, el debate pedagógico, las aportaciones de destacados educadores y las instituciones educativas, los alumnos podrán comprender la evolución y los desafíos del sistema educativo mexicano y valorar la importancia de una formación educativa sólida para el desarrollo del país.

Esta obra puede clasificarse como interdisciplinar aborda temas relacionados con la educación, la política y la historia, entre otros. Por un lado, se analiza el surgimiento de la educación racionalista en México durante el periodo posrevolucionario, lo que implica un enfoque pedagógico específico. Por otro lado, se hace referencia a la influencia de las ideas anarquistas y socialistas en la educación y la política mexicanas de la época, lo que supone una perspectiva histórica y política. En cuanto a un análisis pedagógico, esta obra permite entender cómo la educación racionalista se convirtió en una alternativa a la educación tradicional en México, promoviendo valores como la libertad, la igualdad y la fraternidad. Asimismo, se destaca la importancia de la

educación en la formación de una sociedad más crítica y comprometida con la justicia social.

3.3 Aspectos Sociales de la Educación

En esta asignatura se tiene como objetivo particular: “Abordar la educación como un proceso de socialización metódica para la adaptación e integración del individuo al orden social y moral pública del Estado moderno a través de las Instituciones básicas de la familia y la escuela” (UPN, 2017, p. 5).

La educación ha sido desde tiempos inmemorables un pilar fundamental en la formación y desarrollo de los individuos. Más allá de la mera transmisión de conocimientos, la educación desempeña un papel crucial como un proceso de socialización metódica.

En primer lugar, es esencial comprender que la educación no se limita a la adquisición de información técnica o académica, sino que abarca un conjunto más amplio de valores, normas y habilidades sociales. En este sentido, la educación actúa como un vehículo para transmitir las creencias y principios fundamentales que sustentan la cohesión de una sociedad. El proceso educativo, entonces, se convierte en un agente primordial para la socialización, permitiendo que el individuo internalice las normas culturales y éticas que rigen su entorno.

La adaptación del individuo al orden social se lleva a cabo a través de la exposición sistemática a diversas disciplinas educativas. Estas disciplinas no solo proporcionan conocimientos especializados, sino que también moldean la mentalidad y actitudes del individuo hacia la convivencia social. La educación fomenta el desarrollo de habilidades interpersonales, la empatía y el respeto hacia la diversidad, elementos fundamentales para la construcción de una sociedad armoniosa.

La integración del individuo en el tejido social va más allá de la mera convivencia; implica su participación activa y compromiso con el bien común. La conciencia de

derechos y deberes, inculcada a través de la educación, contribuye a la formación de ciudadanos informados y comprometidos con el progreso colectivo.

En el contexto moral, la educación desempeña un papel crucial en la transmisión de principios éticos que guían el comportamiento individual y colectivo. La educación moral establece las bases para la construcción de una sociedad justa y equitativa al promover valores como la honestidad, la justicia y la solidaridad. Al dotar al individuo de un marco ético sólido, la educación se convierte en un elemento clave para la preservación de la moral pública del Estado.

No obstante, es necesario destacar que la educación como proceso de socialización metódica no está exenta de desafíos. La diversidad de contextos culturales y sociales puede generar tensiones en la aplicación de un sistema educativo uniforme. La inclusión de perspectivas diversas y el respeto por la pluralidad son aspectos cruciales para garantizar que la educación cumpla su función de integración sin imponer homogeneidad cultural.

Esencialmente, la educación como proceso de socialización metódica juega un papel vital en la adaptación e integración del individuo al orden social y moral público del Estado. A través de la transmisión de conocimientos, valores y habilidades sociales, la educación sienta las bases para una sociedad cohesionada y éticamente fundamentada. No obstante, es imperativo abordar los desafíos inherentes para garantizar que la educación sea inclusiva y respetuosa de la diversidad, permitiendo así que cada individuo contribuya de manera significativa al bienestar colectivo.

El curso aborda de manera integral el proceso de socialización y su relación con la educación en el contexto de la sociedad moderna. A través de sus cinco momentos, se exploran los contenidos que permiten comprender cómo la educación se convierte en un proceso metódico de adaptación e integración del individuo al orden social y moral establecido por el Estado.

En la estructura de esta materia, en su Unidad I, se enfoca en la relación entre sociedad y educación, abarcando aspectos clave del siglo XIX como la Revolución Industrial, el surgimiento del capitalismo y el liberalismo. Se destaca la consolidación de la burguesía y el proletariado, así como la institucionalización del Estado moderno burgués y la aparición de la escuela pública, laica, gratuita y científica.

Se inquiere en las principales instituciones sociales implicadas en el proceso de socialización, como la familia, la escuela, la Iglesia y los medios de comunicación masiva. Se reconoce el papel fundamental de la familia como agente socializador y se estudia en profundidad la función de la escuela en este proceso.

Este eje temático se centra en la relación entre la sociedad y la educación, destacando diversos aspectos históricos y sociales que han influido en esta relación.

En primer lugar, se estudia el siglo XIX y la Revolución Industrial, donde se establecen las bases del capitalismo y el liberalismo. Esto lleva a la consolidación de la burguesía como clase dominante y la aparición del proletariado como clase trabajadora. Se examina cómo estos cambios sociales y económicos han impactado en la educación.

Posteriormente, se aborda la institucionalización del Estado moderno burgués y la creación de la escuela pública, laica, gratuita y científica. Se analiza el papel del Estado en la educación y cómo este modelo de escuela se ha convertido en un pilar fundamental de la sociedad.

Asimismo, se exploran las instituciones sociales clave en la socialización de los individuos, como la familia, la escuela, la Iglesia y los medios de comunicación masiva. Se examina el papel de cada una de estas instituciones en la transmisión de valores, normas y conocimientos a las nuevas generaciones.

En particular, se destaca el papel de la familia como agente socializador primario, y la escuela como institución encargada de la socialización formal. Se analiza cómo estas

instituciones contribuyen a la formación de la identidad, los valores y las habilidades de los individuos.

Para la siguiente Unidad II, se hace el análisis entre Trabajo y Educación, y tiene como objetivo particular:

Analizar la relación entre trabajo y educación mediante el materialismo histórico, la teoría de la reproducción y el estructural funcionalismo para comprender puntualmente la categoría de “trabajo” en tanto principio educativo, la cultura y la formación del hombre moderno en la sociedad industrial; y la de la “educación” como factor de reproducción del sistema empresarial y de movilidad social, así como la crisis del trabajo en la sociedad contemporánea. (UPN, 2017, P. 6)

Profundizar en el análisis de la relación entre trabajo y educación, utilizando herramientas teóricas como el materialismo histórico, la teoría de la reproducción y el estructural funcionalismo. A través de este enfoque, se busca comprender de manera precisa la categoría del "trabajo" como principio educativo, así como su influencia en la cultura y formación del individuo en la sociedad industrial.

El eje central del curso se centra en explorar diferentes aspectos relacionados con el trabajo y la educación. Se plantean interrogantes fundamentales como ¿qué es el trabajo humano? y se examina su importancia desde la perspectiva del materialismo histórico, que considera al trabajo como una actividad esencial en la transformación y desarrollo de la sociedad.

Se analiza el papel del trabajo desde la teoría de la reproducción, que pone énfasis en cómo el sistema educativo contribuye a reproducir la estructura social y económica existente. Se estudia la relación entre el trabajo y la formación humana, comprendiendo cómo el trabajo influye en la construcción de la identidad y las habilidades de las personas.

La Unidad III Poder y Educación del curso se centra en el análisis del poder y la educación, con dos objetivos particulares. En primer lugar, se busca examinar el papel

de la educación como un poder ideológico y simbólico dentro de las estructuras de dominación del Estado, especialmente a través del sistema escolar, y se profundiza en la comprensión de cómo se construyen estas estructuras de poder.

En segundo lugar, se pretende identificar y analizar las relaciones existentes entre el capital cultural, la educación, la cultura y la clase social. Se estudia cómo el acceso y la posesión de ciertos capitales culturales influyen en la educación y cómo esta a su vez puede perpetuar o desafiar las desigualdades sociales y de clase.

El eje central de esta unidad es la relación entre poder y educación. Se examina cómo la escuela puede funcionar como un mecanismo de reproducción social, manteniendo y legitimando las estructuras de poder existentes. Además, se analiza el concepto de la escuela como un aparato ideológico del Estado, donde se transmiten valores, creencias y normas que respaldan el orden social establecido.

En la Unidad IV se aborda el tema de la Educación y Cultura, y tiene como objetivo particular:

- a. Analizar la temática y problemática socio-culturales de las sociedades contemporáneas tecnologizadas, globalizadas y de consumo masivo desde los planteamientos del pensamiento crítico, del discurso posmoderno sistémico y de la complejidad acerca la crisis civilizatoria y de los valores de la modernidad, así como de las propuestas y alternativas de transformación social. (UPN, 2017, p. 8)

3.4 Educación y Sociedad en América Latina

Esta materia que se cursa en cuarto semestre y tiene como objetivo: “el estudio y análisis de los proyectos y problemáticas educativas y culturales de la región latinoamericana en sus condiciones históricas socioeconómicas y políticas” (UPN, 2014, p. 2).

Deja conocer las políticas educativas que se han implementado en América Latina y su impacto en la educación, a su vez ha tenido el impacto en los diferentes países.

Cuestiones condicionadas, se infiere que venimos una educación colonial, donde recibimos de países que tienen hegemonía, donde en algún punto funcionan o no. Así como, lo económico y globalizado, donde se genera un cambio tanto en la forma de vivir como pensar, conectamos con diferentes situaciones que nos llevan a interrelacionar la educación al cambio generacional.

América Latina, una región diversa y rica en cultura, historia y recursos, ha experimentado a lo largo del tiempo una serie de desafíos y oportunidades en el ámbito educativo y cultural. El estudio y análisis de los proyectos y problemáticas en estas áreas se convierte en una tarea fundamental para comprender la dinámica de una región marcada por sus condiciones históricas, socioeconómicas y políticas.

La historia de América Latina está marcada por la colonización, la lucha por la independencia y la búsqueda de identidad propia. Durante mucho tiempo, las políticas educativas estuvieron orientadas a mantener estructuras de poder establecidas, perpetuando desigualdades. La falta de acceso a la educación de calidad fue una barrera para el desarrollo de la región, dejando a amplios sectores de la población en situación de desventaja.

Las condiciones socioeconómicas han influido significativamente en la calidad y equidad de la educación en América Latina. La brecha entre ricos y pobres ha afectado el acceso a oportunidades educativas, con áreas rurales y comunidades marginadas enfrentando mayores dificultades.

Además, la región ha experimentado tensiones económicas que afectan directamente al sistema educativo. Las crisis financieras y la inestabilidad económica han llevado a recortes presupuestarios, impactando negativamente en la calidad de la educación. La falta de inversión en la formación de docentes y en la actualización de currículos se convierte en un obstáculo para el avance educativo.

América Latina es un crisol de culturas, lenguas y tradiciones. Sin embargo, la diversidad cultural también ha sido fuente de tensiones y conflictos. Los sistemas

educativos a menudo han ignorado o minimizado la riqueza de las culturas indígenas y afrodescendientes, contribuyendo a la marginalización de estos grupos.

La globalización ha traído consigo la influencia de culturas extranjeras, generando una lucha por preservar la identidad cultural latinoamericana. El desafío radica en encontrar un equilibrio entre la apertura a nuevas perspectivas y la preservación de las raíces culturales propias.

Las políticas educativas en América Latina han experimentado cambios significativos en las últimas décadas, con un enfoque creciente en la equidad y la inclusión. Sin embargo, persisten desafíos en la implementación efectiva de estas políticas. La corrupción, la falta de transparencia y la inestabilidad política son obstáculos para el progreso sostenible en el ámbito educativo.

Es crucial fortalecer la formación docente, promover la participación de la comunidad en la toma de decisiones educativas y garantizar la accesibilidad a la educación para todos. La inversión en tecnologías educativas y enfoques innovadores puede ser clave para superar las limitaciones de recursos y llegar a comunidades remotas.

El estudio y análisis de los proyectos y problemáticas educativas y culturales en América Latina revelan la necesidad urgente de abordar desafíos persistentes. La construcción de sociedades más justas y equitativas depende en gran medida de la transformación de los sistemas educativos y culturales.

El compromiso de gobiernos, instituciones educativas y la sociedad civil es esencial para implementar cambios efectivos. La colaboración regional e internacional puede ofrecer recursos y experiencias para enriquecer las estrategias adoptadas.

América Latina tiene el potencial de convertir sus desafíos en oportunidades para construir un futuro donde la educación y la cultura sean motores de desarrollo humano integral. Este esfuerzo colectivo puede marcar la pauta para una transformación duradera y positiva en la región.

El objetivo general de este curso es profundizar en el estudio y análisis de los proyectos y problemáticas educativas y culturales en la región latinoamericana, considerando su contexto histórico, socioeconómico y político. Se busca examinar de manera crítica las condiciones en las que se han desarrollado los sistemas educativos y las prácticas culturales en América Latina, comprendiendo cómo estos factores han influido en la formación de identidades, valores y enfoques pedagógicos.

El curso tiene como propósito principal fomentar la reflexión y el análisis riguroso de los diversos modelos y enfoques educativos que han surgido en la región, así como de las problemáticas y desafíos que han enfrentado los sistemas educativos latinoamericanos a lo largo del tiempo. Se espera que los estudiantes adquieran un conocimiento profundo de la realidad educativa en América Latina y sean capaces de proponer soluciones innovadoras y contextualizadas a los retos actuales.

La Unidad I. Introducción tiene como primer punto de esta asignatura abordar la Configuración Histórica de la Región Latinoamericana en el Mundo:

En esta unidad se estudia la configuración del sistema mundial de la modernidad colonialidad, sus significados en la estructura económica y social de los países de América Latina y el Caribe, así como sus implicaciones en la educación y la cultura de los pueblos de la región. (UPN, 2014, p. 3)

Es necesario aclarar que dicha configuración del sistema mundial de la modernidad colonialidad y su impacto en los países de América Latina y el Caribe, especialmente en el ámbito de la educación y la cultura. Se exploran diversas cuestiones clave que permiten comprender mejor esta realidad. Así, en América Latina está dividida por regiones, donde la educación se ve influenciada por ella, los fines de la clase política sirven a la clase dominante, y que propiamente hacen perfiles educativos que afectan a la mano de obra. Nos están capacitados para seguir una cuestión de instrucción, que empieza desde la formación educativa hasta conseguir un trabajo, ya no hay movimientos estudiantiles por la convivencia política que se ve influenciada por la

convivencia, en ella se ve perjudicada la lucha por la globalización, ya que ahora es más fácil poner un comentario en internet, que hacer marchas en lugares públicos.

Se analiza el sistema de la economía-mundo capitalista, que ha sido el marco dominante en el desarrollo económico y social a nivel global. Se examinan sus características y su influencia en la estructura económica y social de los países latinoamericanos.

Se aborda la estructura de la modernidad-colonialidad, que se refiere a la persistencia de relaciones de dominación y subordinación heredadas de la época colonial y que continúan influyendo en la realidad contemporánea. Se estudian las dinámicas de poder, desigualdad y exclusión que han surgido como resultado de esta estructura.

Finalmente, se exploran los rasgos culturales de la colonialidad, como los procesos de aculturación, sincretismo y conflictos identitarios. Se analizan las formas en que la cultura de los pueblos de la región ha sido afectada y transformada por la influencia de la modernidad-colonialidad.

Esta unidad se enfoca en el estudio de la configuración histórica del sistema mundial imperialista y su impacto en las políticas de desarrollo socioeconómico, educativo y cultural en la región. Se examinan diversas dimensiones relacionadas con la integración de los países latinoamericanos a los procesos de globalización neoliberal y las implicaciones que esto ha tenido en la desigualdad social y educativa.

1. El sistema mundial imperialista, que ha sido una fuerza determinante en la configuración de las relaciones económicas y políticas a nivel global. Se estudian las dinámicas de poder y dominación que han caracterizado este sistema y cómo han influido en las políticas de desarrollo en América Latina.
2. Las políticas desarrollistas y los modelos educativos implementados en la región. Se examinan las estrategias adoptadas por los gobiernos y las

instituciones educativas para promover el desarrollo socioeconómico y mejorar la calidad de la educación.

3. La globalización neoliberal y su influencia en las políticas y modelos educativos impulsados por los organismos internacionales. Se analizan las implicaciones de la apertura económica y la liberalización en los sistemas educativos y las políticas de reforma.
4. La desigualdad social y educativa en América Latina, como resultado de las dinámicas económicas y políticas mencionadas anteriormente. Se examinan las brechas en el acceso a la educación, la calidad educativa y las oportunidades de desarrollo, así como las políticas necesarias para abordar estas desigualdades.

Así mismo, el estudio de las propuestas teórico-prácticas emergentes de desarrollo y bienestar social en los países latinoamericanos en el contexto de la globalización. El objetivo principal es comprender y analizar diferentes temas relacionados con estas propuestas.

1. Las experiencias de integración latinoamericana en el contexto de la globalización, como el ALBA, MERCOSUR, OEI y CELAC. Se busca comprender cómo estas iniciativas buscan promover la cooperación y el desarrollo regional en un entorno globalizado.
2. La relación entre el Estado, la democratización y la educación multicultural e intercultural. Se exploran las políticas educativas que buscan garantizar la equidad y el respeto a la diversidad cultural en la sociedad.
3. El vínculo entre la educación, el conocimiento y el desarrollo sustentable. Se examina cómo la educación puede contribuir a la construcción de sociedades sostenibles y al manejo responsable de los recursos naturales.

4. La relación entre la educación y los derechos humanos. Se analiza el papel de la educación en la promoción y protección de los derechos fundamentales de todas las personas.
5. El concepto de la alter-globalización y la educación planetaria. Se examinan las perspectivas críticas frente a los modelos de desarrollo dominantes y se reflexiona sobre la importancia de una educación global que promueva la justicia social, la equidad y la solidaridad.

ALCANCES Y LIMITACIONES

Los alcances obtenidos durante la investigación para este ensayo, fue que se encontró la información (primaria y secundaria, científica) que se necesitaba para desglosar la creación de la educación superior en México y los antecedentes de creación de la Universidad Pedagógica Nacional.

Así mismo, logramos identificar el conocimiento disciplinar: interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar que marcaron el programa educativo de la Línea Socio Educativa de la Licenciatura en Pedagogía para así poder entender lo que se busca de las materias: Historia de la Educación en México, Aspectos Sociales de la Educación y Educación y Sociedad en América Latina.

Una limitación que no previne fue mi memoria, retomar años y años de conocimiento a veces es agotador y limitante, porque nunca me sentí conforme con mis recuerdos, sin embargo, las maestras y los maestros que se encuentran en mi línea de formación dejaron una huella significativa en mi pensamiento.

CONCLUSIONES

En este ensayo pedagógico intitulado **“Análisis y perspectiva científica del marco formativo del conocimiento disciplinar de la Línea Socio Educativa: Licenciatura En Pedagogía (UPN)”**, se llegó a la conclusión de que es necesario que se hagan análisis frecuentemente a las distintas fases y líneas pertenecientes a ellas, puesto que se logra identificar que la bibliografía perteneciente a las asignaturas está sujeta a limitaciones que pueden afectar negativamente el proceso de aprendizaje y la adquisición de conocimientos de los estudiantes, ya que dificultan el acceso a información relevante, actualizada y diversa. Es importante que los docentes y las instituciones educativas se esfuercen por seleccionar bibliografía básica accesible, actualizada, con perspectivas disciplinares claras y respaldo bibliográfico adecuado. Además, se pueden fomentar prácticas de enseñanza que promuevan la búsqueda activa de información y la exploración de diferentes fuentes para complementar la bibliografía básica.

En el primer capítulo se da un recorrido histórico sobre la educación superior y la Universidad Pedagógica Nacional, es necesario sentar las bases de una institución como la UPN, puesto que su creación representa el inicio de una transformación educativa en el país, la universidad está formando a los futuros docentes, investigadores y líderes en la educación.

El segundo capítulo es una recapitulación de las materias en donde se busca identificar su conocimiento interdisciplinar partiendo de la explicación de tres perspectivas: interdisciplinar, multidisciplinar y transdisciplinar, era necesario hacer esta clasificación ya que realicé una búsqueda más estricta de la bibliografía básica, pude analizar a fondo el punto de vista del autor, así como ir obteniendo resultados partir de su identificación.

Conforme lo analizado a través de este ensayo, es claro que la Línea Socio Educativa cumple con el cometido de enseñar sobre el conocimiento interdisciplinar dentro de las

asignaturas, desde mi experiencia rectifico que, si se tiene un conocimiento científico aun cuando mi experiencia se vio afectada por la pandemia, hay una interrelación entre los que se enseña en los semestres segundo, tercero y cuarto.

El análisis de los diferentes autores analizados en este ensayo ha revelado una serie de perspectivas interdisciplinarias sobre el tema en cuestión. Las diferentes disciplinas son variadas y se apoyan mutuamente, todas ellas contribuyen a una comprensión más completa del tema.

En el caso específico del conocimiento científico e interdisciplinar, los autores analizados ofrecen una variedad de disciplinas y los factores que influyeron en la educación en México a través de la historia. En última instancia, el análisis de las diferentes perspectivas de los autores analizados nos ayuda a comprender mejor el complejo sistema educativo mexicano. Estas diferentes perspectivas nos ofrecen una visión más completa del panorama sociohistórico y nos permiten identificar la interrelación entre asignaturas y la Licenciatura en Pedagogía.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander-Egg, E. (1999). *Interdisciplinariedad en la educación*. Argentina: Magisterio del Río de la Plata.
- Arciga Zavala, B., & Hernández Chirino, M. (2011). *Globalización y neoliberalismo en la educación superior y otras ciencias sociales*. México: Plaza y Valdés Editores.
- Aviña, C. (2000). Origen de la Educación Superior Mexicana. *Revista Electrónica Sinéctica*, 52-55. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/998/99817933007.pdf>
- Campiña Roldán, J. (2021). *Semblanza histórica de la UPN: 1978-2018 Revisión crítica*. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Claude, P., John, M., & et al. (1997). *México Higher Education. Reviews of National Policies for Education*. France: OECD.
- Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (20 de abril de 2021). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5616253&fecha=20/04/2021#gsc.tab=0
- Diario Oficial de la Federación. (29 de 08 de 1978). *Diario Oficial de la Federación*. Recuperado de: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4725561&fecha=29/08/1978#gsc.tab=0
- Gadamer, H. (1997). *Verdad y Método I*. Salamanca: Sígueme.

González Casanova, P. (2015). ***De la sociología del poder a la sociología de la explotación: pensar América Latina en el siglo XXI***. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Harvey, D. (julio de 2018). ***La dialéctica***. Territorios, 245-272. Obtenido de SciELO, Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-84182018000200245

Hernández Sampieri, R. (11 de mayo de 2013). ***Corte Interamericana de Derechos Humanos***. Recuperado de <https://www.corteidh.or.cr/tablas/marco.pdf>

Larroyo, F. (1947). ***Historia comparada de la educación en México***. México: Porrúa.

López Austin, A. (1985). ***La educación de los antiguos nahuas***. México: Secretaría de Educación Pública.

Márquez Carrillo, J. (2002). ***La educación pública superior en México durante el siglo XIX***. Recuperado de http://biblioweb.tic.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_28.htm

Mc Ginn, N., & Street, S. (1986). La descentralización educacional en América Latina: Política nacional o lucha de facciones. ***Revista Interamericana de Desarrollo Educativo***, N° 99, Volumen I, 20-45.

Meneses Morales, E. (1986). ***Tendencias Educativas Oficiales en México 1821-1911***. México: CEE.

Midgley, J. (1995). ***Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare***. Londres: SAGE Publications Ltd. Recuperado de https://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/Comisiones/d_dsoci al.htm

Moradiellos, E. (1994). ***El oficio del historiador***. España: Siglo Veintiuno de España Editores.

Moreno Civantos, A. (2018). Formación inicial del futuro profesorado de educación primaria. ***Revista Internacional de apoyo a la inclusión, logopedia, sociedad y multiculturalidad***, 149-159. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/5746/574660906013/html/>

Mori, E. (2009). ***Introducción al pensamiento complejo***. España: Gedisa.

Paoli Bolio, F. J. (enero de 2019). ***Multi, inter y transdisciplinariedad. Problema anuario de filosofía y teoría del derecho***, 347-357. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-43872019000100347

Pereyra, C., Villoro, L., González, L., Blanco, J., Florescano, E., Córdova, A., Bonfil Batalla, G. (1980). ***Historia, ¿para qué?*** México: siglo veintiuno editores.

Petrus Rotger, A. (1997). ***Pedagogía Social***. Barcelona: Ariel.

Ricard, R. (2004). ***La conquista espiritual de México***. México: Fondo de Cultura Económica.

Schön, D. (1983). ***La profesión reflexiva: cómo piensan los profesionales cuando actúan***. Barcelona: Paidós.

Secretaría de Educación Pública. (28 de diciembre de 2022). ***Acuerdo Número 26/12/22 por el que se emiten las reglas de Operación del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro para el Ejercicio fiscal 2023***. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/788921/Reglas_de_Operacion_2023_Superior.pdf

Staples, A., Tanck de Estrada, D., Vázquez, J., & Arce Gurza, F. (1981). ***Ensayos sobre historia de la educación en México***. México: COLMEX.

Universidad Pedagógica Nacional. (04 de octubre de 2012). Programa Historia de la Educación en México. Recuperado de <https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/component/phocadownload/category/165-2-semester>

Universidad Pedagógica Nacional. (03 de marzo de 2014). Programa de estudio Educación y América Latina. Recuperado de <https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/component/phocadownload/category/168-4-semester>

Universidad Pedagógica Nacional. (30 de enero de 2017). Programa analítico del curso “Aspectos Sociales de la Educación”. Recuperado de <https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/component/phocadownload/category/167-3>

Universidad Pedagógica Nacional. (2017). Plan de Estudios de la Licenciatura en Pedagogía (1990). México: UPN.

Universidad Pedagógica Nacional. (17 de 11 de 2023). Malla curricular. Recuperado de <https://pedagogia.upnvirtual.edu.mx/index.php/plan-de-estudios/malla-curricular>

Universidad Pedagógica Nacional. (Agosto de 1994). **Plan Institucional de Desarrollo**. México: Universidad Pedagógica Nacional.

Zambrano Leal, A. (junio de 2006). **Tres tipos de saber del profesor y competencias: una relación compleja**. Educere, 225-232. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102006000200003#:~:text=Por%20lo%20tanto%2C%20el%20saber,s%C3%A9%20de%20lo%20que%20conozco%3F